

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

El mejor compañero
en la adversidad
es un libro

Proverbio árabe



BOLETIN BIBLIOGRAFICO ANTICUARIO - Director: Pablo Torres - Nº: 14 - Marzo - Abril 1990

La casa de Cervantes
en Esquivias (Toledo)

Samuel Beckett

"109 Llibres amb Joan Miró"

**ODILON
REDON**

Papiro: "caña de papel"
"Los ojos de Bette Davis"

Vistillas

La "Foltrona" de la Academia
Cuéntase que una vez dirimieron una "foltrona" que
había quedado vacía. Uno de los contendientes era feo,
friolero, fregón, fraseólogo, feraz, fanfarrón, fachendoso,
falaz, fabulador, follador, follón, finchado, fingidor, faci-
lón, facha y festivamente funerario. El otro, beatón, barbu-
do, barojero, blasonero, burlón, breviario, batelero, bati-
burrillero, besucón, bendibaculero, bizarro, bodoque,
besamanos y bondadosamente badulaque. Como "halco-
nes" sobre la presa, al final quedóse Sampedro en el
umbral y Umbral en San Pedro.

Señor de Luzón.



"El gigante" (1890),
una de las grandes
obras de la plenitud
creadora de
Odilon Redon.

Depósito legal: M. 14584-1988. Precio: 300 pesetas.

JESUS CORTES
ARTESANO-CANOS
ENCUADERNADOR
MADRID 6



Encuademaciones de Arte y Sancillas Antiguas y Modernas
Especialista en Bibliofilia y Pergaminos Antiguos
Restauraciones y todo tipo de estuches

Jesus Cortes

Caños del Peral, 9 • Tels.: 247 00 27-542 15 36
28013 Madrid





EL GREMIO MADRILEÑO DE COMERCIANTES DE LIBROS USADOS

ha nacido para asegurar un buen servicio a los bibliófilos
y a los aficionados a los libros antiguos.

Relación de asociados:

LIBRERIA DEL VIADUCTO

D.ª Mercedes Rojo. Plaza de la Cruz Verde, 1. Madrid.

LIBRERIA MEXICO

Ramón Amieva Alonso. Huertas, 20. Madrid.

GUILLERMO BLAZQUEZ BARBERO

Claudio Moyano, 7. Madrid.

JAIME MIR

San Sebastián, 2. Madrid.

ANGEL GOMIS

Luna, 5. Madrid.

LIBRERIA JIMENEZ

Mayor, 66. Madrid.

LIBRERIA EL CALLEJON

Ramón Montero González. Callejón de Preciados, 4. Madrid.

LIBRERIA EL RENACIMIENTO

Jaime Abad Panadero. Huertas, 49. Madrid.

LIBRERIA MIRTO

Herminia Allanegui Santos. Ruiz de Alarcón, 27. Madrid.

ANTONIO PERELLON CARDONA

Galileo, 44. Madrid.

LIBRERIA DE LA ESCALINATA

Antonio Fernández de Navarrete. Escalinata, 7. Madrid.

LLORENTE LIBROS

Desengaño, 13. Madrid. Tel. 522 03 36.

LIBRERIA DEL PRADO

José Blas Vega. Prado, 5. Madrid.

JOSE A. FERNANDEZ BERCHI

Claudio Moyano, 26. Madrid.

MIGUEL MIRANDA VICENTE

Lope de Vega, 4. Madrid.

LIBRERIA CLIO

C/ León, 18. Madrid.

JOSE PORRUA

Cea Bermudez, 10. Madrid.

LIBRERIA GABRIEL MOLINA

Alfonso García Escuder. Travesía del Arenal, 1. Madrid.

LIBRERIA ESTANISLAO RODRIGUEZ

San Bernardo, 27. Madrid.

LIBRERIA SANZ

Consolación Rosado Peña. General Pardiñas, 3. Madrid.

LUIS BARDON MESA

Plaza de San Martín, 3. Madrid.

LIBRERIA EL PESEBRE

Serafín Rodríguez García-Limón. San Antonio Baja, 8. Horcajuelo de la Sierra (Madrid).

LIBRERIA DEDALUS

Marqués de Toca, 12. 28012 Madrid.

E. y P. LIBROS ANTIGUOS

C/ Norte, 23-B-dcha. Madrid.

LIBRERIA SAN GINES

Luis Sanz Fernández. Pasadizo de San Ginés, 2. Madrid.

BLAZQUEZ-LIBROS

Juan Blázquez Barbero. Hartzzenbusch, 8. Madrid.

EL FILOBIBLION

Fernando Coronado. Cruz Verde, 14. Madrid.

LIBROS MADRID

San León, 7. 28011 Madrid.

LIBRERIA SANTA BARBARA

Plaza Santa Bárbara, s/n. Madrid.

LIBRERIA MIO CID

Apartado 46.228. Madrid.

J. CINTAS LIBRERIA

Bretón de los Herreros, 20. Madrid.

COMPRAR libros a un librero adherido al GREMIO es:

- Tener garantía de la calidad del libro adquirido.
- Recibir el asesoramiento adecuado en su compra

VENDER libros a un librero adherido al GREMIO es:

- Obtener el mejor de los precios posibles
- Asegurarse del cobro inmediato

GREMIO MADRILEÑO DE COMERCIANTES DE LIBROS USADOS

Plaza de San Martín, 3. 28013 MADRID

BENDITOS MEDIOCRES

Gobernaba España el duque de Lerma, valido de Felipe III, y Miguel de Cervantes superaba ya los cincuenta años. Había escrito El Quijote y no encontraba editor. Pateó lo indecible hasta que encontró el patrocinio de Alonso de Zúñiga, séptimo duque de Béjar. Su obra vio la luz en 1605. Algún incidente debió ocurrirles porque en la primera edición de la segunda parte de El Quijote, el duque de Béjar ya no aparece como “protector”.

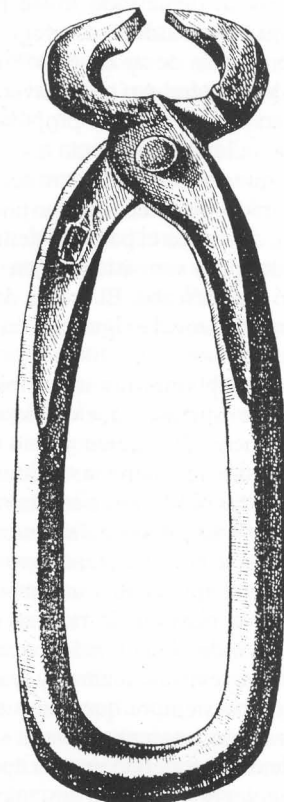
La intelectualidad conservadora “condenó”, en su momento, a un escritor genial: Alejandro Sawa, que murió, en palabras de Valle-Inclán, loco y furioso. Sawa tuvo que malvivir ejerciendo de “negro”, mendigando colaboraciones, atormentado por la miseria.

En los inicios de la década de los Sesenta, John Kennedy Toole escribió su obra “La conjura de los necios”, título basado en una sentencia de J. Swift: “Cuando en el mundo aparece un verdadero genio, puede identificársele por este signo: todos los necios se conjuran contra él”. En 1969, Toole, creyéndose un escritor frustrado, se suicida. Tenía treinta y dos años y su obra fue rechazada en incontables editoriales. La madre del escritor luchó incansablemente durante diez años, hasta que logró el apoyo del novelista Walker Percy para publicar la obra en una editorial universitaria de Louisiana. El libro, ahora una de las grandes obras de la década, tuvo un éxito inmenso.

La obra cumbre de García Márquez, “Cien años de soledad”, fue rechazada por Carlos Barral. El editor, hombre de talento, justificó el “rechazo” con la afirmación de tener sólo el ofrecimiento telegráfico de la obra.

Recientemente ha fallecido Laurence Peter, que definió muy bien a los mediocres y su techo de incompetencia en “El principio de Peter”. Y nos viene al caso porque los descritos sólo son una muestra de la mediocridad reinante. Porque parece que el mundo está condenado al gobierno de los mediocres, capaces de aplastar contundentemente la menor sombra de genialidad. Los genios, como los locos, molestan con sus verdades. Y se les condena al ostracismo, a la miseria, al olvido. No cuentan en la historia oficial, que tiene sus propios cronistas bien amaestrados y que se encargan de vendernos “genios” de baratillo, mediocres de tertulia, dispuestos a la conjura o al babeo, condicionados por sus propias limitaciones. Son los triunfadores, los ganadores que, con “obrita menor”, saltan a los medios de información, conscientes de que sólo la publicidad puede darles una imagen que no tienen. Y hablan de la “nueva novela española”, que sólo es un fenómeno publicitario artificial, carente de gancho. Porque la realidad se ha impuesto y los mediocres -que gobiernan y gobernarán eternamente- pululan como zánganos en los “círculos de la intelectualidad”, atentos a las migajas que, a propósito, dejan caer sus hermanos, los grandes mediocres que manejan el cotarro.

Parece que el mundo está condenado al gobierno de los mediocres, capaces de aplastar contundentemente la menor sombra de genialidad.

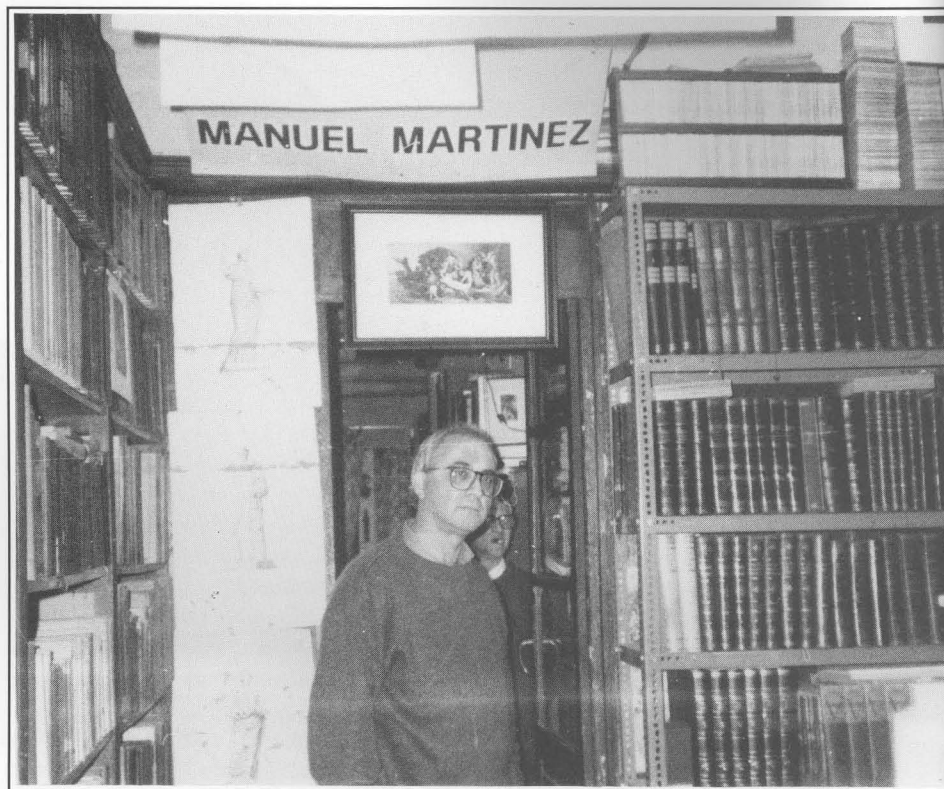


NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS. Edita Pablo Torres. Compone e imprime: Reprográficas Almansa, s.a. Administración y publicidad: Diego Martín. Teléf: 254 74 12. Redacción: Martínez Oviol, 6. 28021 Madrid. Teléf: 796 90 66. Director: Pablo Torres. Redacción: Patricia Montero, Araceli Torres. Colaboraciones: Juan de Segovia, José María García Merino, Carlos Ortega, Anabel Estivalis (Valencia), Bernardo Fernández y Dámaso Ruiz de Clavijo.

Noticias Bibliográficas permite la reproducción total o parcial de sus contenidos, salvo para fines comerciales. Noticias Bibliográficas no comparte necesariamente, ni se responsabiliza, de los textos de sus colaboradores.

CANSADA de soportar el agobio de un Corte Inglés en rebajas salí por su puerta más cercana al valenciano Parterre; así que me acerqué a curiosear esos pintorescos tenderetes, a cuyos propietarios ya no procede denominar “hippies”, aunque todavía sobreviva entre ellos algún náufrago del mítico Mayo del 68. Venden cosas parecidas: tienen el mismo sabor bohemio que los artesanos de la madrileña plaza de Santa Ana, aunque menos problemas. (Por lo visto, Clementina es más benévola que Agustín a la hora de repartir licencias.) Me dirigía a la plaza de la Reina -donde el Miguelete y la catedral- y huyendo del bullicio característico de la calle de la Paz me adentré por estrechas y recónditas callejuelas de la Valencia antigua. Por allí no había boutiques de lujo, ni pubs de moda, ni bancos importantes. Pero, en una misma calle -llamada de la Nave- encontré nada menos que tres librerías de lance. La primera estaba cerrada. En la segunda me recibió un chaval demasiado joven para resistir mi “bombardeo” de preguntas “sin la presencia de su abogado” o, al menos, de su padre. Así que convertí la tercera en objeto de mis propósitos. Entré con cuidado, sorteando las cajas de libros que obstaculizaban mi acceso a un mostrador de madera que no podía, ni quería, disimular el paso del tiempo. Un tímido, pero simpático, vejete me preguntó qué deseaba. El aroma de su puro inundaba aquel exíguo rincón del arte antiguo. Cuando le expliqué mis intenciones, me rogó que esperase a que volviese su hermano “pequeño”, quien, por lo visto, había salido un momento a hacer un recado. Y, tras observarme atentamente a través de sus viejas gafas, nuestro segundo de a bordo desapareció sin más. Durante mis cuatro minutos de soledad tuve ocasión de recrear mis sentidos en todo aquel fantástico arsenal de libros, revistas, cuadros y grabados. Y, como siempre que visito este tipo de establecimientos- tuve la sensación de estar viviendo en otra época (en la que, seguramente, se desconocía el significado de la palabra “stress”) y me imaginé quién y cómo habrían sido los primeros propietarios de todos aquellos libros...

Justo en el momento en que más atrapada me sentía por el halo mágico que recorría esas viejas estanterías un “Hola, buenos días” me despertó. Era



Manuel Martínez

“NO CAMBIARIA DE PROFESION”

“Hay que ponerlo todo a la venta, aunque luego tengamos algún librito personal en la trastienda”

“Esto lo hacemos por amor al arte; y con poder comer ya nos damos por satisfechos”

don Manuel, el hermano pequeño de don Antonio. Al principio se mostró receloso ante mi amenaza de entrevista. Me pidió que fuese breve, utilizando la vieja excusa del exceso de trabajo. Al parecer, don Manuel ya había visto invadida la intimidad de su fortaleza en alguna otra ocasión, por algún otro periodista que, además, “escribió sobre nosotros lo que le dio la gana”. Intenté tranquilizarle, basando mis argumentos en la seriedad de nuestras publicaciones. Le sonaba el nombre de Noticias Bibliográficas, pero no recordaba muy bien la razón. Finalmente, accedió a charlar un rato conmigo. Me contó que la librería la había fundado su padre -que por aquel entonces era peluquero-, en 1944, y que antes de la

famosa riada que asoló Valencia en 1959 estaba ubicada en la calle del Mar. Su hermano Antonio, que había reaparecido en escena, corroboró sus palabras con un gesto que supuse afirmativo. Nuestro protagonista me insistió varias veces en que ellos no vendían libros de texto, por lo que la mayor parte de su clientela era de edad avanzada; aunque, de vez en cuando, también entraba algún joven estudiante, generalmente más interesado en la venta que en la compra. No recordaba ninguna anécdota relacionada con la compra-venta de sus libros, pero me confesó que uno de sus clientes habituales era José Luis García Berlanga. El libro más antiguo que ahora tiene data de 1490; y el más

“Tenemos una tradición de quinientos años de libro impreso”



barato marca 20 céntimos. Al preguntarle si tenía algún título insólito, me habló de una enciclopedia de cinco tomos -"La Geografía de Valencia"-, editada a principios de siglo, que calificó de "corriente, pero a la vez muy buscada y valiosa" (100.000 pesetas). También me mostró una Biblia del 1500, "bastante rara y escasa, con grabados muy bonitos", que se prestaba a vender por 125.000 pesetas.

-Quiere venderlo todo, ¿eh?- le pregunté maliciosamente...

-Hombre. Vivimos de esto- se defendió él con cierto aire de complicidad.

-¿Amor al arte, vocación o negocio rentable?

-¡Qué va a ser rentable! Esto lo hacemos por amor a nuestros libros y con

poder comer ya nos damos por satisfechos. Pero no cambiaríamos esta profesión por ninguna otra- añadió con orgullo.

-¿No hacen rebajas, ofertas de ocasión?

-Sí. Pero no las de enero, tipo grandes almacenes. Solemos poner en oferta los libros que tenemos muchas ganas de vender. Y luego está la cuestión del regateo, que ya depende de si conocer mucho o poco al cliente, si hay confianza.

Parece que don Manuel disfruta más con la venta de libros de anticuario que con la de libros de lance, "porque la gente no los compra para adornar su biblioteca, porque sean baratos, sino por su valor histórico, porque realmen-

te les interesan".

Considera que la colección de libros antiguos puede ser mejor inversión, incluso, que la de los cuadros, "pero, claro, sabiendo lo que se compra" -se apresura a matizar.

-No creo que este tipo de librerías desaparezca nunca. El mercado de cosa antigua siempre tendrá que existir. Tenemos una tradición de quinientos años de libro impreso, que debe tener un destino. Y aunque la técnica nos haya traído las videotecas, siempre seguirá habiendo amantes del libro antiguo. Y no sólo van a guardarse unos pocos ejemplares para las bibliotecas públicas... El particular también tiene derecho a disfrutarlos en su propia casa, ¡digo yo!

Como todo buen librero, aspira a conseguir determinados ejemplares, de esos que no tiene casi nadie, como la Biblia de Bonifacio Ferrer -hermano de San Vicente- o la primera edición de Tirant lo Blanch. Opina que las famosas ediciones "Pulga" popularizaron la literatura en España, ya que gracias a ellas la gente pudo acceder, por el módico precio de 1,50 pesetas, en su día, a ejemplares de la talla de El Quijote (abreviado, por supuesto)

-Aparte de libros observo que también vende láminas...

-No son láminas -me interrumpe ofendido- son grabados. Perdona, pero no es lo mismo. Láminas son reproducciones baratitas y grabados son originales antiguos, piezas de museo. Esta de aquí, por ejemplo, cuesta cuarenta y cinco mil pesetas.

Esta última amenaza de venta me empujó a dar por concluida mi improvisada entrevista. Así que me despedí de aquellos singulares personajes, pertenecientes al gremio de los que dedican desinteresadamente su vida a "pequeñas cosas" que despiertan la admiración de coleccionistas, curiosos, inversores o profanos, y que, a pesar de ser viejas, continúan conservando un atractivo especial, que siempre estará por encima de las modas o los avances tecnológicos. Un local realmente "embujado", situado en la calle de la Nave, 24, de Valencia. Abierto a todo el que acredite su pasión por el libro antiguo.

Anabel Estivalis

La primavera de 1931 trajo consigo fuertes convulsiones en el devenir histórico de España. A los importantes cambios producidos en el ámbito ideológico y social le siguieron las consecuentes transformaciones en la cotidianeidad, en el que el núcleo y motor de esta nueva situación lo constituye la revitalización de los usos y costumbres de la pequeña burguesía, que oscila dentro del moderantismo entre posturas conservadoras y progresistas, entre el derechismo y el izquierdismo, entre los tonos rosáceos y los celestes. Resultado del republicanismismo, en contraste con las últimas etapas monárquicas y principalmente la protagonizada por el general Primo más que por la de Berenguer -no fue más que un mimetismo degradado-, es la extensión de la enseñanza (no hay que olvidar que la "herencia" fue de casi un tercio de la población analfabeta), la difusión de la cultura en un país casi desértico de manifestaciones y mucho más de universalización de conocimientos artísticos, técnicos o científicos, y la libertad de expresión, a pesar de los períodos de restricciones, aunque nunca absolutas.

Todo ello marca, y explica, el nuevo impulso que adquiere la prensa y el libro como vehículos apropiados y técnicamente casi únicos de esta incipiente "cultura de masas". A pesar del óptimo ambiente, la resistencia que oponen las fuerzas conservadoras a compartir el privilegio de la información, impide que los instrumentos de difusión -y divulgación- evolucionen en la medida que podían haberlo hecho, de lo que se deriva la permanencia, casi incombustible, de los viejos estilos decimonónicos en la intención y en sus aspectos más externos.

Así, se producen grandes contradicciones, que si en lo político conduce a los disturbios más sangrientos en una época de mayores libertades, en lo periodístico lleva a la defensa de posturas antidemocráticas y regresivas junto con el criticismo a dichos planteamientos más despiadado o, más concretamente, a la sátira más cruel, compartiendo página con lúcidas reflexiones en protesta por la represión o la censura.

En este clima, la Segunda República trae consigo la reaparición del humor satírico, con mayor virulencia que nunca. Y junto a él, el resurgimiento de la revista infantil -con mayor difusión

El humor en la prensa española.

Primer Año

Jueves, 13 de Agosto de 1931

Número Uno

Fray Lazo

SEMANARIO ANTICLERICAL CORTEJANTE DESVERGONZADO

EDITORIAL REPÚBLICA, Av. M y Margall, 18. MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, España 3 ptas.
Año..... 10 "
Año, Extranjero.. 15 "

SOLICITENSE
TARIFAS DE ANUNCIOS

¿Este, representante de Aquél?

25
ct



La Segunda República

EL HUMOR, CON SARAMPION

e influencia de la que jamás en otros períodos, incluido el actual, haya alcanzado -y el dibujo "para toda la familia", no siempre exento de intencionalidad propagandística.

La historieta gráfica, durante estos años, fluctúa entre las formas tradicionales, amables y casi intrascendentes de las etapas anteriores y la intuición, si no convicción plena, de dibujantes y editores que sienten la necesidad de plasmar la renovación que experimenta el país, con la aportación de una nueva estética y de un mensaje más actualizado y comprometido con los sectores

renovados de lectores que ahora surgen. Y que, obviamente, exigen la modernización de los temas tratados y de la apariencia gráfica; esto es, a actualizar contenidos y a evolucionar estilos y técnicas.

Entre lo más destacado del quinquenio sobresale el triunfo, casi aplastante, del cómic y de las modas norteamericanas, entiéndase incluso "mentalidad", que ejercen una importante influencia en la concepción de la historieta. Así las cosas, se alcanzan tiradas masivas de publicaciones como **Mickey**, con el legendario personaje de Walt Disney

como figura central, o de las revistas que edita Lotario Vecchi, sobre todo a partir de la creación de Hispano Americana de Ediciones, junto a la multiplicación de títulos que ofrecen los hermanos Bruguera a través de la editorial El Gato Negro, el progreso -sobre todo en aceptación popular- de **TBO** y **Pocholo** y la solidez de las revistas de Tomás Marco, con el apoyo imaginativo del escritor José Canellas, a los que hay, en justicia, que añadir la aparición y buena voluntad de numerosas publicaciones menores, como **K.K.O.**, **Bolicho**, **Niños**, etc. Todas ellas, en

conjunto e individualmente, muestran que el género es un medio de masas ya perfectamente incardinado en la sociedad española.

Como contrapartida, la acumulación de logros, la mejora afanosa en el planteamiento de cada viñeta, ya iniciada por Apeles Mestres y Mecachis, continuada por Cilla, Xaudaró, Atiza o Robledano y que había alcanzado perfeccionamiento y madurez con K-Hito, Mihura, López Rubio y tanto otros, no ha servido prácticamente para nada, o para muy poco, y los esfuerzos y los riesgos aceptados por el mundo editorial quedan en mera frustración, donde los defensores de la novedad de estilo quedan aparcados en el ostracismo casi total: nada pueden hacer ante el inexorable avance de la industria del cómic y sus poderosos canales de comercialización y distribución.

Evidentemente -ya se ha apuntado antes-, no sólo existen en este panorama publicaciones especializadas en la búsqueda de lectores ávidos de mundos fantásticos y historias intrascendentes. También surge un humor plenamente comprometido. Tanto de un signo político como del opuesto.

Por su significación, destaca en Barcelona la aparición en 1931 del semanario catalanista liberal **El Be Negro**, cuyo director, Josep M. Planes fue

acribillado por las pistolas de un comando de la F.A.I. como represalia por las virulentas campañas antianarquistas propulsadas desde este rotativo. Con la guerra civil, las escisiones se harían aún más profundas.

En Madrid, las posturas se radicalizan en la clásica dicotomía izquierdas-derechas. Una publicación ya veterana como **Gutiérrez**, desde su edición número 195 -que corresponde al 18 de abril de 1931- actualiza sus contenidos con reiteradas alusiones, siempre humorísticas, a los acontecimientos públicos y a la vida política española. Esto no obstante, no desvía significativamente la trayectoria de este semanario, ni de sus dibujantes, de mantener el humor absurdo, "gratuito" de etapas anteriores. Así, K-Hito, Bellón, Galindo, Alfaraz, Bluff, Jubera, Lasanga, Avenger, etc., se muestran prácticamente incapaces de sobrepasar la frontera y acercar su obra a la realidad por que atraviesa la nación.

Contrariamente, **Gracia y Justicia**, creada en 1931 por Manuel Delgado Barreto, pronto define sus intenciones con el subtítulo "órgano extremista del humorismo nacional", con una marcada politización en su línea editorial, que le lleva a desplegar acerbas sátiras sobre todo a figuras relevantes de la política del momento, como Manuel Azaña, Indalecio Prieto o Francesc Maciá, siempre con un cierto "tinte" proclive a las tendencias más conservadoras. Dibujantes como K-Hito, Galindo, Orbegozo, Sanchidrián, Saravilla, Morán, Demetrio, Kin (Joaquín de Alba), lanzan sus diatribas, sus caricaturas mordaces contra socialistas, comunistas, republicanos de izquierda, etc., que, en ocasiones, llegan a la ridiculización del personaje no sólo en su faceta pública.

A pesar de estas posiciones políticas bien definidas, alguno de sus más asiduos colaboradores, como Morán, Alfaraz o el propio Galindo (no hay que olvidar que posteriormente fue uno de los pilares del humor de la Editorial Católica desde el diario **YA**) no dudan en prestar su esfuerzo creador a los editores de **Cascarrabias**, rotativo caracterizado por su feroz anticlericalismo. Claro, que era difícil sobrevivir económicamente en aquel piélagos de confusiones... Y más aún con el lápiz o la pluma.

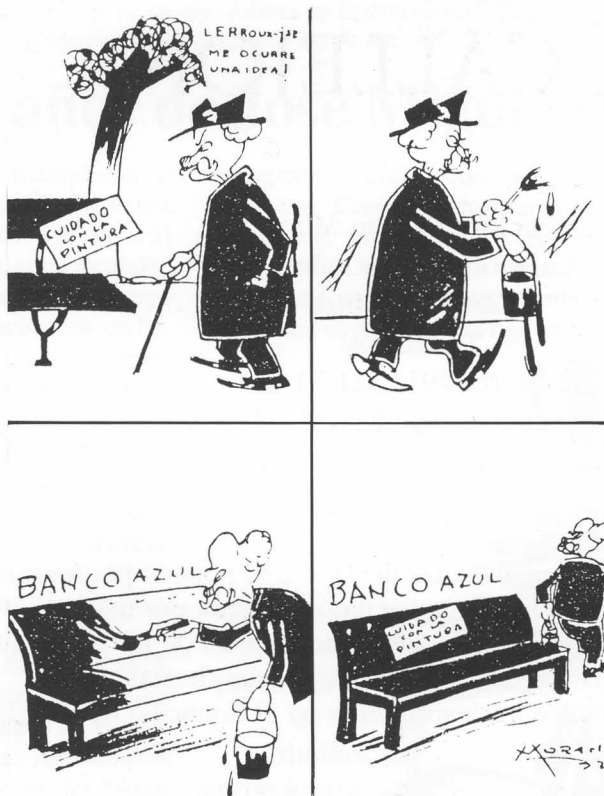
José María GARCIA MERINO

Gracia y Justicia

ÓRGANO EXTREMISTA DEL HUMORISMO POPULAR
 Núm. 20 de noviembre de 1933
 442 15-Abril-18-8-126
 Editorial: Azaña, P. y Barreto
 COMO MUEKEN Y NACEN LOS AÑOS, por Arroyer



Indudablemente, la República provocó un sarpullido al humor. Casi un sarampión mal curado por la presteza de acontecimientos que desencadenaron en la guerra civil.



Morán: El hombre aguza el ingenio. Caricatura publicada en "Gutiérrez" (1 - IV - 1933)



puvill
LIBROS S. A.

EDICIONES • DISTRIBUCIONES • EXPORTACION
SUSCRIPCIONES • SERVICIO DE ENCUADERNACION



- Libros antiguos, raros y curiosos
- 187 catálogos editados
- Promotora de Biblioteca Hispánica Puvill
- 15 títulos editados y varios en preparación



Compramos grandes y pequeñas bibliotecas, incunables, góticos, temas de historia, literatura, viajes, caza e historia de America.

Boters. 10 y Paja. 29 - 08002 - Barcelona (España)
(93) 318 29 86 y 318 18 48

LIBRERIA ANTICUARIA

EL CALLEJON

Dirección: Ramón Montero
Callejón de Preciados, 4
28013 Madrid
Teléfonos:
Librería: (91) 521 71 67
Oficina: (91) 241 83 98

Atendemos a nuestros clientes por las mañanas de 11 a 1,30 horas y por las tardes de 5 a 7,45 horas, de martes a viernes, o bien previa cita concertada por teléfono o correo. Si desean enviar desideratas, serán atendidas, y haremos ofertas de los libros que tengamos en existencia, en relación con dichas desideratas.
Compramos libros antiguos exclusivamente en el domicilio del vendedor.

SAMUEL BECKETT

El dramaturgo irlandés, premio Nobel de literatura, Samuel Beckett falleció en París, el viernes 22 de diciembre de 1989. Llevaba recluido más de un año voluntariamente. Beckett había nacido en Foxrock, al sur de Dublín, el 13 de abril de 1906. Sus primeros estudios los realizó en el Trinity College. Pronto viajaría a París, donde iniciaría una fuerte y dilatada amistad con James Joyce. El reconocimiento internacional de Beckett se produjo con su obra "Esperando a Godot", que revolucionaría el teatro contemporáneo.

La obra literaria de Beckett estaría marcada por dos hechos decisivos en su vida: su noviazgo con Lucía Joyce, que desarrollaría una enfermedad mental; y su apuñalamiento mientras paseaba por una de las orillas del Sena. El dramaturgo y académico Francisco Nieva escribiría sobre Beckett: "El silencio y la muerte danzan juntos en el teatro apocalíptico de Beckett, que también tiene mucho de conmovedor milenarismo medieval, su truculencia **materia- lista**, su negadora y niveladora fuerza. Lluven cenizas sobre el mundo. ¡Miserere! Entre tanto, la dama tristemente encariñada consigo misma, rodeada de cremas y perfumados potingues, se va hundiendo en la arena de la playa, bajo el sol deslumbrante que hace arder los desnudos cuerpos efímeros. Ella se va así, y de esta guisa se la va englutiendo la fosa insondable del Hades. La nada huele a nada, al ideal de limpieza. Sobre la tragedia reinstaurada por Beckett cae el telón o, mejor dicho, cae el silencio, como en un inmenso reloj de arena caería la limpia arena del desierto".

Los últimos años de Beckett fueron de absoluto mutismo y retiro. Sólo tuvo temporalmente una cierta actualidad cuando regaló a una fundación americana parte de sus apuntes bibliográficos. En los últimos meses de 1988 se creó la Fundación Internacional SAMuel Beckett. Otro hecho bibliográfico notable se produjo en los años sesenta, cuando la universidad de Austin (Texas) compró los manuscritos de sus obras más significativas, ahora de gran valor histórico y económico. La última obra de Beckett "**Stirrings still**", que los editores venden con la prerrogativa de su composición de mil ochocientas una palabras (unos seis folios), se ha convertido en su legado y último testimonio de ancianidad y fin de una vida.



Samuel Beckett, según caricatura de Tullio Pericoli.

Los cien años de José Miguel de Barandiarán

José Miguel de Barandiarán, el patriarca de la cultura vasca, cumplió cien años. Nacido el 31 de diciembre de 1889, en la localidad guipuzcoana de Ataun, es el precursor de los estudios antropológicos en España, junto con Telesforo Aranzadi, que fue su maestro, y el profesor Egueren. El propio Barandiarán declaró: "La antropología estudia pueblos prehistóricos. Yo tengo uno ahí mismo, al que además pertenezco. Y es una fuente de estudios. El pasado me interesa, pero conocer el pasado es muy difícil, porque para conocer bien las cosas hay que vivirlas."

El padre Barandiarán fundó, en 1918, la Sociedad de Estudios Vascos y dos años después el "**Anuario de Euskofolclore**", en Vitoria. Actualmente trabaja en la elaboración del "Atlas

etnográfico", que es su más ambiciosa propuesta. Considera que sus sobras completas, publicadas en la Gran Enciclopedia Vasca, "aún no han sido terminadas, porque continuó escribiendo". Entre su extensa obra figuran títu-

los como "Breve historia del hombre primitivo", "El hombre primitivo del País Vasco", "Diccionario ilustrado de mitología vasca" y "Recordando las raíces. Aspectos de la etnografía del pueblo vasco".

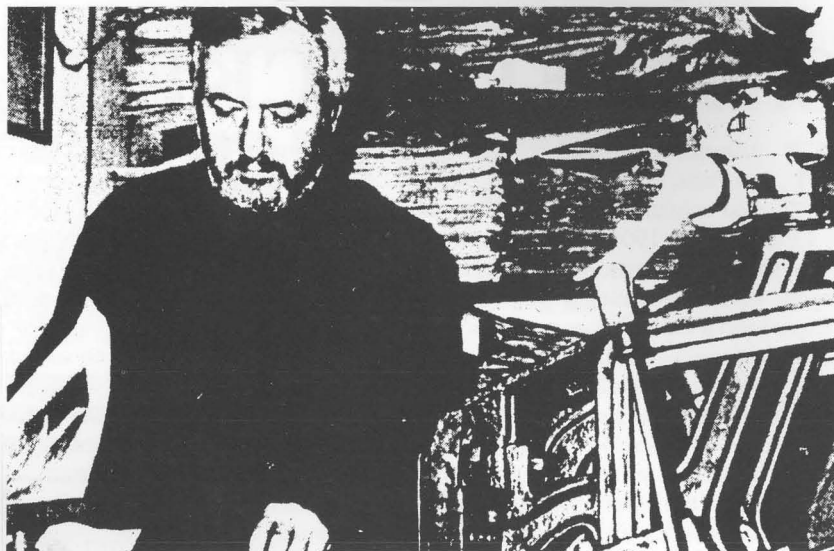
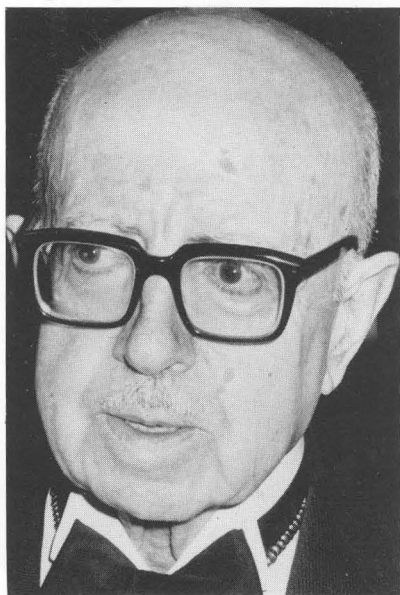
Fue uno de los precursores de los estudios antropológicos en España



DAMASO ALONSO

Murió el poeta más ilustre de la Academia; el penúltimo de la generación del 27

El poeta y académico Dámaso Alonso Fernández de las Rondas, superviviente junto con Rafael Alberti de la generación del 27, falleció, en Madrid, a los noventa y un años. Dámaso Alonso se dio a conocer en 1921, con la publicación de "Poemas puros, poemillas de la ciudad". A partir de 1927 se especializó en el estudio de Góngora "Temas gongorinos", "El lenguaje poético de Góngora y su influencia en la literatura moderna española" y la edición crítica de "Las Soledades". En el Centro de Estudios Hispánicos fue colaborador de Menéndez Pidal en los cursos para extranjeros y en la "Revista de filología española". Además de sus múltiples estudios y ensayos sobre la lengua española, entre su obra poética destacan "Oscura noticia" e "hijos de la ira" (1944), "Hombre y Dios" (1955) y "Dámaso Alonso para niños" (1985). Gonzalo Torrente Ballester, que lo incluye en "Los nietos del 98", escribe sobre Dámaso Alonso: "Pero dentro de el, muchas veces escondido, nunca dormido, reside el poeta. Fácil es averiguar que entre uno y otro las relaciones no son de la mejor amistad".



París: Importante muestra de libros

LO MEJOR DE PIERRE-ANDRE BENOIT

El prestigioso editor francés exhibe, hasta marzo, más de ciento cincuenta obras excepcionales.

Ciento cincuenta libros, de los más de setecientos editados por Pierre-André Benoit, se exponen hasta marzo, en París, en las salas de la Biblioteca Nacional. Entre las obras figuran "La rosa et le chien", de Trista Tzara, editado por PAB en 1958, con grabados de Picasso. Este libro se ha cotizado, en las últimas subastas celebradas en París, en más de seis millones de pesetas.

Pierre-André Benoit es editor y escritor, tiene sesenta y nueve años y lleva

casi medio siglo editando libros. Se distingue de otros editores por la realización de sus obras, de gran calidad, en bellas y, a veces, únicas, ediciones. En la muestra hay obras más que curiosas, como la titulada "Ah! nulle épreuve", realizado con Miró, que mide 36 x 35 milímetros, réplica del libro editado por Gérard Cramer "A tout épreuve". Otro dato curioso que nos acerca a la personalidad de PAB es su gusto por el "grabado al celuloide", técnica de la que es ardiente defensor y que, en su opinión, es superior al grabado en cobre.

V centenario de la edición del "Testamento"

París ha celebrado el V centenario de la edición del "Testamento", de François Villón (1431-1463 ?), con una reunión de prestigiosos especialistas en la vida y obra de aquel gran poeta, ladrón y pendenciero, que hizo de su vida todo un modelo para los poetas malditos. La Biblioteca Histórica de la capital francesa organizó también una muestra de las ediciones de su libro, la mayoría procedentes de una colección privada, que había adquirido la casa Sotheby's. La vida de François Villon es todavía un misterio, incluso para los expertos. Condenado a muerte y conmutada la pena, desapareció en su momento de mayor popularidad. Llegaron a realizarse nueve ediciones, en dos años, de su "Testamen-



to", en los inicios de la imprenta. Villon es, con mucho, el autor francés que mejor expresa la lírica del siglo XV.

Aparecen en Simancas documentos del siglo XVIII



Varios documentos del siglo XVIII han aparecido en el Archivo de Simancas cuando se hacía una catalogación de material para la exposición que se ha celebrado en Valladolid, en el mes de febrero, relacionada con el descubrimiento de América y las posteriores expediciones científicas a las colonias españolas. La exposición ha tenido dos partes: la primera, sobre documentos de tipo económico, relativos al comercio y tráfico con las Indias y la Hacienda, de los siglos XVI al XVIII, y la segunda, relativa al sistema defensivo de Indias.

Durante los trabajos de catalogación e informatización, en la sección de Secretaría de Guerra se hallaron documentos que demuestran la existencia de un Parlamento de indígenas, asentados en la frontera de Chile a finales del siglo XVIII, que se reunían con los mandos españoles. Otro documento afirma que la repoblación

de la Costa de los Mosquitos (Venezuela) la realizaron familias procedentes de Asturias, Galicia y Canarias, hacia finales del siglo XVIII. En la exposición se mostró también la hoja de servicios de Simón Bolívar.

La exposición contó con documentos de las expediciones científicas de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes, junto a los miembros de la Academia de París, viajaron a Quito para realizar la mediación del meridiano terrestre. También se aportó material relacionado con Alejandro Malespina en su expedición científica alrededor del mundo, que aportó datos políticos, económicos, etnográficos y culturales, pese a que fueron muy poco valorados, especialmente porque cuando acabó su periplo mundial, ya había fallecido Carlos III y su sucesor tenía como válido al pésimo Godoy.



José Moreno Villa (Málaga 1887) tendrá en breve su fundación, posiblemente ubicada en la Residencia de Estudiantes de Madrid, que fue su casa entre 1917 y 1937. Asimismo, se acaba de reeditar su obra "Pruebas en Nueva York", diario de su estancia en la ciudad norteamericana, que se publicó por vez primera en 1927, en la Imprenta del Sur, que dirigía Manuel Altolaguirre. La obra de José Moreno Villa está ligada a las vanguardias de los años veinte, especialmente a la del 27; aunque también tuvo relación con autores de la del 98. Su hijo, José Moreno Nieto indicaba: "De sus grandes amigos del 27, Emilio Prados, García Lorca, Salvador Dalí, Luis Buñuel, y los otros, le separaban unos quince años. Eran sus camaradas, pero pienso que los mayores, Juan Ramón, Ortega, Unamuno y el propio Jiménez Frau, tuvieron mayor influencia".

Moreno Villa salió del puerto de Valencia en febrero de 1937. Iba en misión de propaganda de la República, con destino a los Estados Unidos. Después pasó a México y, como tantos otros españoles, arraigó y generó una amplia obra hasta 1955. Era amigo personal de Alfonso Reyes, León Felipe, Luis Buñuel, Octavio Paz... "Pruebas de Nueva York" es una curiosa peripecia autobiográfica. El poeta acudió a la ciudad para casarse con una dama. La presunta dama, Florence - Jacinta, la pelirroja-, era una dama norteamericana de origen judío y muy buena posición. Moreno Villa escribiría: "Me había hecho a la idea de tener una compañera, y guapa. A mi edad debería haber escogido una mujer sensata y un tanto madura. No lo hice y lo pagué. No lo haré nunca. No quiero compañeras pasadas, ni sensatas. Siempre me he enamorado de locas, tontas y brutas. Me gustan la lozanía, la piel tersa, la figura bien trazada...". Jacinta, la pelirroja, era Florence, una muchacha a la que había conocido en 1926 en la Residencia de Estudiantes. El poderoso padre de Florence se negó rotundamente al matrimonio: no consideraba que Moreno Villa diera la talla económica. Rafael Alberti escribió sobre Moreno Villa: "Pertenece a una generación bastante rara, surgida unos años después de la obra de Juan Ramón Jiménez. Su obra poética me era casi desconocida. No era un poeta jaleado como Machado y Juan Ramón. Quiero decir que su nombre no andaba con frecuencia en labios de los 'nuevos'..."

JOSE MORENO VILLA

◆ "BEATO" DE SAINT-SEVER ◆

EL VALOR DEL ARTE.

ESSEN (FRANCO & CO)

Hay obras de arte que resultan invalorables. Edilán presenta ahora una joya única: el manuscrito de "Beato" de Saint-Sever, obra maestra de la miniatura románica pirenaica.

Stephanus Garsia, apellido de indudable estirpe hispana, fue quien copió y minió los Comentarios al Apocalipsis de "Beato" de Liébana, dedicando el trabajo a Gregorio de Montaner, abad del monasterio de Saint-Sever, en la Gascuña, a mediados del siglo XI. La obra, mezcla de elementos de origen hispano-mozárabe con el arte gascón resulta, por la viveza de su colorido y lo refinado de su dibujo, un ejemplo excepcional del arte de la Edad Media.

Edilán ha llegado a un acuerdo con la Bibliothèque Nationale de Paris para rescatar este manuscrito y ofrecerlo a los españoles apasionados por el arte en edición facsímil, traducido por primera vez desde su creación al castellano. Esta es una oportunidad única para acceder al contenido de la obra sin necesidad de leer directamente el latín del original.

Edilán, al ofrecer esta edición limitada, autenticada y numerada, es decir, irrepetible, del "Beato", le permite incorporar a su biblioteca una obra de valor artístico eterno. Pero también le brinda la oportunidad de entrar en un grupo reducido de auténticos "mecenas", que con su presencia ayudan a rescatar algunas de las obras literarias y artísticas más importantes de la cultura medieval.

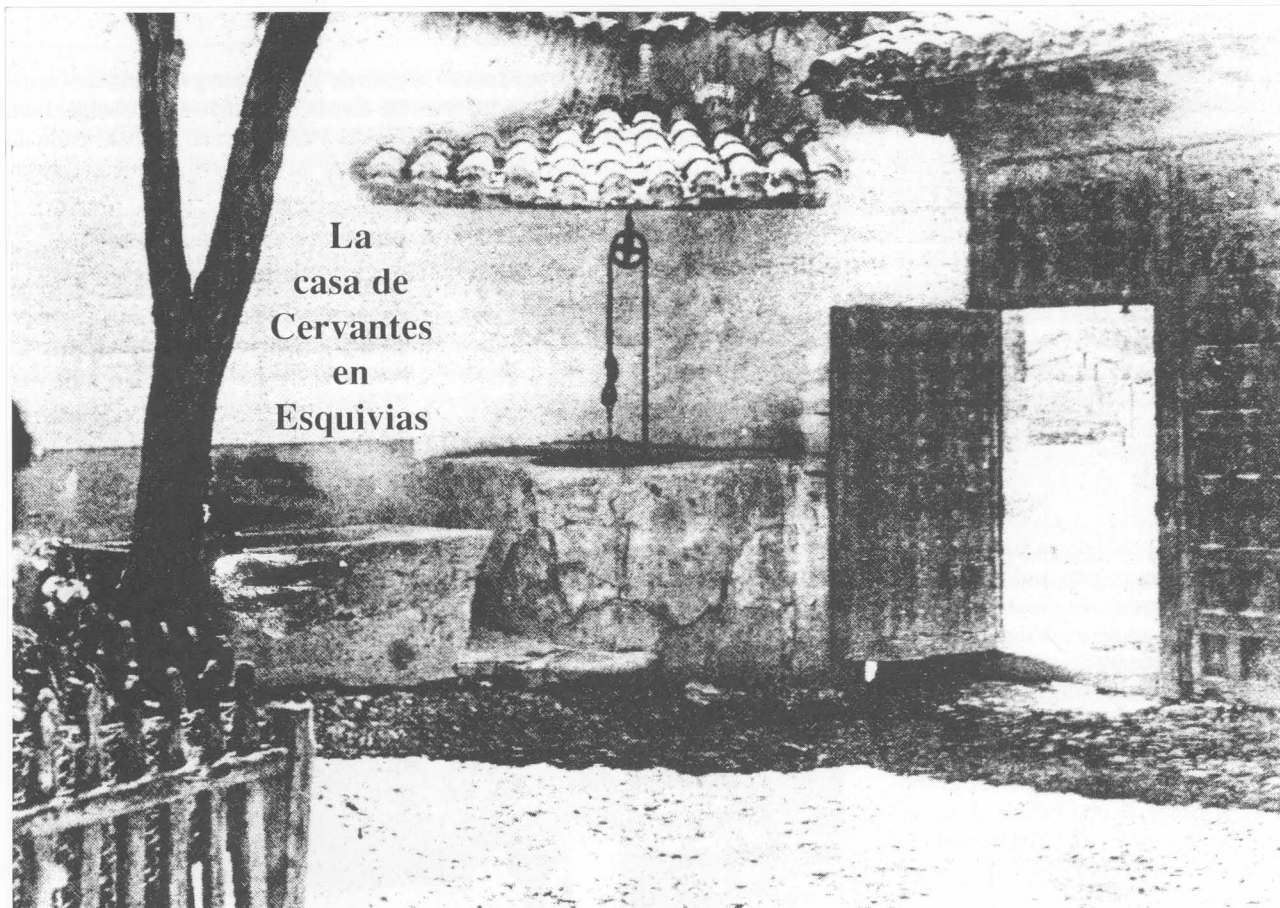


La edición la integran dos hermosos volúmenes: uno, con 592 páginas y más de 1.400 bellas miniaturas de arte románico, es la reproducción exacta del códice original, a su mismo tamaño y sobre papel pergamino de fabricación especial. Su encuadernación, en piel con reproducción de las armas del Cardenal de Sourdis, en cuyo poder estuvo el "Beato" durante el siglo XVII, es otro de los elementos que se han respetado fielmente. El segundo volumen contiene, además de la traducción al castellano del texto latino, estudios de carácter codicológico, histórico-crítico y artístico sobre el códice y sus miniaturas a cargo de especialistas españoles y franceses, en versión bilingüe, francesa y española.

Al tener el "Beato" de Saint-Sever usted disfrutará de un valor incalculable:
EL VALOR DEL ARTE.

Es una obra de EDILAN

Como atención a los suscriptores de Noticias Bibliográficas y al objeto de no mutilar la revista, el boletín de solicitud de información de obras de Edilán va separado.



La
casa de
Cervantes
en
Esquivias

DE LA RUINA A LAS GACHAS

Declarada monumento histórico-artístico en 1971, la casa de Cervantes en Esquivias (Toledo), que presenta un lamentable estado de conservación, ha sido vendida en 28 millones de pesetas a la sociedad Valor 4, S.L., y el escándalo (temporal) no se ha hecho esperar: declaraciones del alcalde de Esquivias, declaraciones de las propietarias, declaraciones de varios miembros de la Sociedad Cervantina de Esquivias (¿qué poco han hecho, pese a sus palabras!), declaraciones de... La realidad es que el casón donde vivieron Cervantes y Catalina Palacios será reconvertido, de no remediarlo, en un mesón típico manchego, donde comer pisto, gachas o torreznos. Y se desconoce si se dejará toda su estructura intacta, incluidas las cuadras y caballerizas, bodega y patios... y los nuevos propietarios pretenden subvenciones oficiales, cuando antes los estamentos públicos las habían negado, provocando su actual estado de ruina. NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS, que en números anteriores dio cumplida información de la desidia oficial ante el lamentable estado de ruina, ha elaborado este informe.

Angeles Moya vendió la casa de Cervantes en veintiocho millones de pesetas y originó las primeras declaraciones del

alcalde de Esquivias: "Tengo mis dudas sobre los intereses de la empresa compradora y no descarto que las pretensiones -aún no se conocían los planes de Valor 4, S.L.- apunten hacia la especulación o la explotación comercial de la vivienda". Antonio Pérez, alcalde de la localidad toledana, reconoció las limitaciones presupuestarias y recordó sus gestiones ante el anterior delegado provincial de Cultura

Angel Valero y con el director general de Cultura de Castilla-La Mancha, Diego Peris: "Se han negado siempre a cualquier posibilidad de compra, aunque reconocen el valor histórico del edificio. Ahora vamos a velar por el mantenimiento de la estructura del edificio

e intentar que no atenten contra la ley del Patrimonio". La sociedad compradora, Valor 4, S.L., está formada por socios de las localidades toledanas de Bolos, Recas y Esquivias. Se formó como entidad jurídica a raíz de la compra en subasta de la fábrica de zapatos Los Guerrilleros.

La Sociedad Cervantina de Esquivias, que tiene unos doscientos socios, poco ha hecho por conseguir la propiedad del local, pese a que por sus palabras parece lo contrario. Sabino de Diego, miembro de la Sociedad Cervantina, declaró: "No puedo entender cómo la Administración pública no se ha

Sería una burla y una patraña - y hasta cierto punto sospechoso- que, ahora, la Junta de Castilla-La Mancha (área de Cultura) subvencionara una parte de la remodelación, cuando antes no quiso dar una peseta para evitar el lamentable estado de ruina

hecho cargo de ella. Hoy la casa de Shakespeare en un museo en Stratford-upon-Avon, en Inglaterra”.

Típico casón del siglo XVI, fue residencia de Cervantes y Catalina Palacios. Según las crónicas, sin documentos que lo atestigüen, el caserón perteneció a Alonso Quijada de Salazar, mecenas e hidalgo del lugar, que debió ser el modelo para la creación de Alonso Quijano (Don Quijote). La casa fue utilizada de cuartel general de campaña del ejército republicano y, después, por el nacional. Perteneció a Ricardo Gómez Acebo, que fue subsecretario de Obras Públicas, y en los años cuarenta fue comprada por la familia Moya. El caserón ocupa dos mil setecientos metros cuadrados. El día 1 de abril de 1971, siendo ministro Villar Palasí, la casa de Cervantes en Esquivias es declarada monumento histórico-artístico.

Sabino de Diego, de la Sociedad Cervantina, insiste en la relación de gestiones: “A pesar de que Felipe González dijo un veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y dos que él leía cada noche un capítulo del Quijote, lo cierto es que su respuesta a un envío de documentación fue muy fría. Los mismo ha ocurrido con Javier Solana. Fíjense que hace ya siete años Victoriano Borreguero, delegado de Cultura, había hablado con Ricardo de la Cierva para vender la casa en quince millones de pesetas. La salida de De la Cierva y la entrada de Cervero evitó el proceso”.

El regidor de Esquivias, Antonio Pérez Arias, se queja del trato que recibió de Diego Peris, director general de Cultura de Castilla-La Mancha: “Sufrí un desplante. No me recibió en su despacho, aunque me lo había prometido. Con Bono no he podido hablar”. Diego Peris ha afirmado que la venta es ilegal: “Lo es según el artículo treinta y ocho de la ley del Patrimonio, que especifica que cualquier venta de un edificio declarado monumento artístico nacional debe comunicarse, previamente, a los estamentos oficiales. No se ha hecho, aunque se conociese la situación de palabra. Por tanto, afirmo que, en cuanto tenga constancia notarial de que esa venta se ha realizado, interpondremos la correspondiente impugnación y ejerceremos el derecho de retracto que por ley nos es favorable y pertinente”.

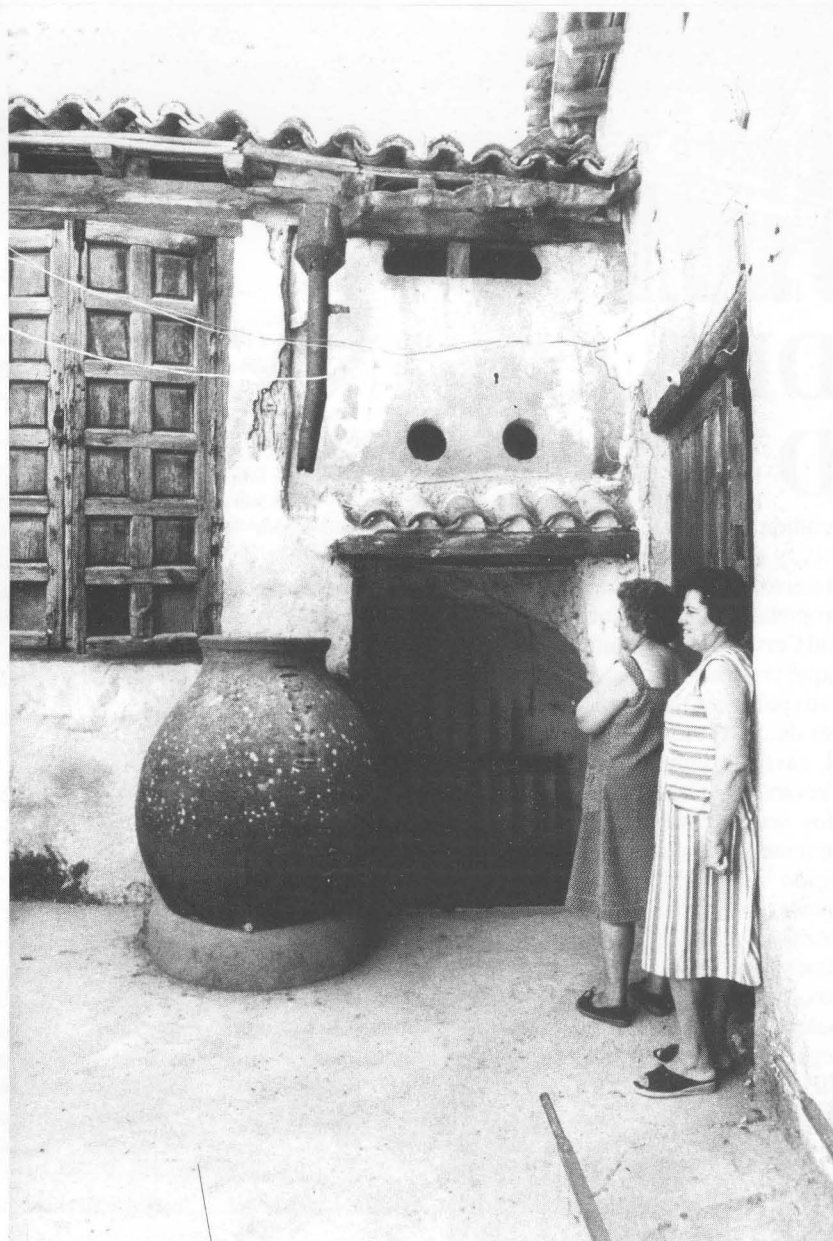
Se desconoce la razón de su no actuación, tras pomposas palabras de ley y artículos. Porque hasta los compradores han hecho declaraciones e, incluso, piden subvenciones que, en caso de negativa, les obligaría a dejar que se hunda el edificio.

El objetivo de los nuevos dueños es reconvertir el casón de Cervantes en un complejo hotelero, con su correspondiente restaurante manchego, donde saborear las gachas, el pisto o los toreznos. Eso sí, están dispuestos a celebrar exposiciones sobre la figura y la obra de Cervantes, que el negocio es el negocio. Increíblemente, el proyecto ha recibido el visto bueno de la Conse-

jería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha, cuyo responsable, Juan Sisinio Pérez Garzón, ha calificado de positiva la iniciativa de los empresarios.

Las declaraciones de Pérez Garzón, en flagrante oposición a las de Diego Peris, no tienen desperdicio: “La Administración no tiene por qué ser el único propietario de los edificios con interés histórico. De hecho, en la Comunidad de Castilla-La Mancha hay novecientos edificios de este tipo, cuatrocientos de ellos catalogados, y muchos de ellos están en manos de la propiedad privada, como es el caso de las iglesias”.

Pese a que el edificio está declarado



rioridad sobre todas las gentes por razón de las causas de fe que en él se tratan; aunque ordeno que fuese tan clemente y tan misericordioso, juntamente con esta clemencia y misericordia puso en él una autoridad y majestad tan grande que causa terror a todos universalmente, porque también en todos ha puesto Dios un terror para que le teman, que con que ven su misericordia que le teman, que con que ven su misericordia es forzoso confesar que esta es obra del cielo y para decir la verdad, todo parece del cielo cuanto en él hay: las causas que trata, el cielo y el modo de proceder que se guarda en ellas: la limpieza que se pide en sus ministros, de linaje, de bondad y costumbres, también parece limpieza del cielo y en esto sin duda excede a los demás tribunales por la gran diligencia que se hace, en que con la pureza de la sangre cristiana no haya mezcla de otros maculados linajes; porque el cielo (según el Filósofo) no recibe peregrinas impresiones. Y como se sirve de gente honrada y bien nacida para sus ministerios, de aquí nace la entereza con que en él se procede; porque la gente limpia y de buen linaje con dificultad admite bajezas. Y así vemos por experiencia que los inquisidores son incorruptos en sus juicios, y que esta integridad guar-

cierta manera de temor y respeto, para que él las sujetase y rindiese y ellas le reconociesen superioridad y vasallaje. Y esto quiso significar la escritura cuando dijo en el libro del Eclesiástico, hablando del hombre: *Dedit illi potestatem eorum quae sunt super terram, et posuit timorem illius super omnem carnem: et dominatus est bestiarum et volatilium.* Como quien dice: **Dio la mano poderosa de Dios al hombre cierta excelencia de potestad sobre todos los animales y en ellos puso cierto género de terror para que le temiesen; y así quedó hecho señor de las bestias y de las aves.** Aquella potestad, que dice que dió Dios al hombre, traía consigo, en orden a los demás animales, una majestad y soberanía que engendraba en ellos temor: y el terror que dice la Sagrada Escritura en otro lugar que puso sobre ellos era un instinto natural que les dió para que le respetasen y se le rindiesen. Y así hemos de confesar que fue obra del cielo juntar con un sujeto tan benigno y manso como el del hombre una majestad que causase aquel temor: y en un sujeto tan indómito como el de las bestias fieras un terror que las rindiese a un animal tan benigno. Con esto está respondido a la dificultad propuesta: que como la providencia de Dios puso este tribunal en su Iglesia para que tuviese supe-

do a muchos que juzgaban, en algunos autos de fe que se celebraron en diversas partes, suplicó la Santidad de Sixto IV, que entonces era Pontífice, se sirviera de dar comisión de inquisidor general al dicho padre fray Tomás de Torquemada, varón verdaderamente apostólico y de vida inculpable: lo cual concedió con mucho gusto, en el año de 1483. Desde entonces fue instituido el Consejo Supremo de la Inquisición en España, dedicado para sólo tratar las causas de la fe, asistiendo al inquisidor general sus consejeros, con autoridad del Papa y del rey, para que de esta suerte hiciesen las cosas con más libertad y hubiese más fuerza para la ejecución de ellas, con la protección de ambas potestades, seglar y eclesiástica. Este consejo, con el tiempo, se ha ido autorizando más; porque con la experiencia de los grandes provechos que ha hecho en España, los reyes le han ido favoreciendo, y aunque al principio no tuvo sino cinco auditores o inquisidores para tratar y decidir las causas, ahora tiene siete sin el abogado fiscal, alguacil mayor y nuncio: y dos relatores, dos secretarios y dos porteros, que todo junto hace un tribunal en gran manera autorizado. Alcanzó también pocos años después el mismo Rey Católico que de tal manera residiese la supre-

ma autoridad en este consejo: que de lo sentenciado en él no hubiese recurso ni apelación a otra parte, aunque fuese a la Congregación de los Cardenales, que trata causas de la fe en la curia Romana. Y, así, cuando Sixto V ordenó la dicha congregación, dándole potestad sobre todos los patriarcas, primados, arzobispos, obispos e inquisidores de toda la Religión Cristiana, concluyó diciendo: *In his autem omnibus nostra est intentio ne in officio Sanctae Inquisitionis, in regnis dominus Hispaniarum Sedis Apostolicae autoritate superioribus temporibus instituto, ex quo uberes in agro Domini fructus indies prodire conspiciamus, nobis, aut successoribus nostris inconsultis aliquid innovetur.* **Que no quiere que en los reinos y señoríos de España se innove cosa alguna sin consulta del Sumo Pontífice, por los copiosos frutos que resultan en la Iglesia de Dios, del modo de proceder independiente y sin apelación que acá se guarda.**

Instituido este supremo tribunal, considerando que en reinos tan extendidos no se podía acudir con oportunidad a todas las cosas que podían ofrecerse, valiéndose del consejo que Ietro dió al santo Moisés, por el cual instituyó aquel tribunal de setenta viejos, para que le ayudasen a llevar la

este bien a esta insigne Corona y cuán diligente- mente se ejecutó en ella este oficio, pues en la ejecución de él padecieron algunos inquisidores glorioso martirio. Los más de ellos fueron religio- sos de la orden del glorioso padre Santo Domingo, a quien no sólo por esta causa de haber padecido martirio se debe gloria particular, sino también porque un ilustrísimo Santo de la dicha orden, que fue San Raimundo de Peñafort, fue instru- mento para que el dicho rey don Jaime lo suplica- se al Sumo Pontífice, movido a ello por un arden- tísimo celo que tenía de la exaltación de la fe. Y obra por persuasión de un religioso de Santo Domingo: fue muy justo que otro rey de Aragón, Fernando, llamado el Católico, a instancia de aquel insigne varón fray Tomás de Torquemada, viendo que por los muchos judíos y moros recién convertidos que había en España se les iban pe- gando a los cristianos algunos errores que, poco a poco, iban cundiendo y amenazando grande rui- do en la Cristianidad, después de haber hecho otras diligencias para atajar este daño, castigan-

carga, se trató de poner en diversas ciudades consejos particulares de Inquisición, dando a cada cual su distrito, para que dentro de él decidiesen las causas de fe que se ofreciesen, acudiendo en las cosas graves dudosas a consultar con el Consejo Supremo. Uno de estos fue el de la ciudad de Zaragoza, que no quiso Dios que careciese de este presidio que la ilustrase. Merced particular del cielo: porque si tantos bienes proceden en las repúblicas del tribunal santo de la Inquisición, averiguada cosa es que quien tiene más cerca este precioso tesoro, más cerca participa de sus riquezas: y quien tiene en sí un consistorio tan grave, tan autorizado e ilustre es cosa forzosa quedar por este camino ilustrada y ennoblecida. Asentóse en ella este tribunal con extraordinaria autori- dad, porque habiendo tenido el Rey Católico Cortes a los aragoneses en Tarazona, ciudad de este reino, se juntaron allí con el sobre dicho inquisidor general personas gravísimas y de gran- de autoridad, para asentar el orden que se había de guardar en el modo de proceder contra los reos y sospechosos del crimen de la herejía por medio del santo oficio de la Inquisición. Así, asistieron en aquella congregación, entre otros muchos, Alonso de la Cavallería, vicescanciller de Aragón; don

Presupuesto lo dicho, no hay para que tratar de la dignidad y grandeza y de las demás prerrogativas de este sacratísimo tribunal y de la obligación en que le está toda la Iglesia católica. Porque aquí no se trata principalmente de las haciendas, de las horas y de las vidas, como en las audiencias civiles y criminales de los otros Consejos y Canci- llerías: sino de la fe, de la Religión, de la gloria de Dios y de la confirmación de la Iglesia; para que Cristo, como dice el Apóstol San Pablo. Y si en todas las Repúblicas bien gobernadas han honra- do siempre (y con mucha razón) a los que ataja- ron el incendio de los tumultos y sediciones que se levantaban en ellas: Si los romanos celebran tanto la piedad de Metello, llamado el Pio, porque con peligro de su vida libró del fuego el simulacro de

Minerva: ¿que agradezcimiento, que respeto y dan también sus oficiales, notarios, alguaciles, fiscales, porteros, comisarios y familiares, por- que con extraño rigor se castigaria a los que, o por cohechos, o por ruegos, o por amistad, o por odio, o por otro respecto humano, faltase a la integri-

dad de su oficio.

1

todos. ¿Hay cosa que así represente el juicio de Dios, ni más horrible a los hombres, que un acto de inquisición? ¿Hay cosa que más aterre que oír leer un edicto de fe y publicar el anatema del Santo Oficio? Sólo el enviar a llamar a un hombre los inquisidores le hace temblar y dar mil vueltas por su conciencia. Pues, ¿cómo se compadece tanto terror con tanta misericordia? Algunas veces he considerado que entre todos los animales nin- guno hay más afable, más amoroso, más tratable, ni más humano, que el hombre. La ternura de sus carnes, la disposición de su persona y el carcer desde su nacimiento de todo género de armas ofensivas, todo dice mansedumbre y blandura. ¿Pues qué es esto (querría yo saber), que ningún animal causa tanto terror y miedo a los demás animales como el hombre? El los doma todos y los sujeta (como dice el Apóstol Santiago) y todos se le rinden y tienen respeto. Pues, ¿de dónde le viene tanta blandura con tanto terror? ¿Qué es lo que decimos del tribunal sagrado del Santo Oficio? La respuesta de esta dificultad está en la Sagrada Escritura; y es que como crió Dios al hombre para tener superioridad y dominio sobre todas las bestias de la tierra, puso en su rostro y persona cierta manera de majestad venerable y en ellas

duró tres días por todas las iglesias: y el viernes siguiente, después de cometido el caso, el arzobispo don Juan y todos los oficiales reales y lo más principal de la ciudad se juntaron en la Diputación y dieron poder a todos los ministros de justicia, así eclesiásticos como seculares, para que sin guardar la forma y orden que disponen los fueros del reino, pudiesen proceder contra los culpados en aquel delito, que fue el más atroz que se había cometido en la ciudad después que fue destruido en ella el paganismo. Y la misma noche que sucedió el caso, antes de amanecer, fue tan grande el estruendo y tumulto que se movió en la ciudad contra los delincuentes y los demás judíos conversos que si no saliera el arzobispo don Alonso de Aragón personalmente, sobre un caballo, a sosegar a la gente, los abrasarían a todos: tal fue el sentimiento que el pueblo tuvo por la muerte del santo y por la ofensa hecha a la Inquisición. Sucedió también otro prodigio aquella misma noche y fue: que desde el punto que hirieron al santo varón que comenzó a tañer por sí misma la campana de Villilla con tan grande prisa que no cesó un punto hasta que un cordel recto con que estaba atada la lengua de la dicha campana se hizo pedazos. Prodigio que, aunque algunas veces se

Pedro de Arbues, se entienda que la Divina Providencia, que permitió aquella maldad para bien de su siervo, no permitió que quedasen sin castigo los ejecutores de ella: porque, aunque es verdad que cuando la cometieron no pudieron prenderlos, porque se fueron huyendo a diferentes partes, pero dentro de pocos meses fueron presos los principales de ellos y averiguado quienes fueron los maquinadores de su muerte y cómplices del delito, fueron relajados al brazo secular y castigados con pena de muerte. Para esto se celebró un solemne auto de fe en la plaza de La Seo, delante de la iglesia donde cometieron el caso: y fue el primero donde los penitentes fueron sacados en procesión con sambenitos y corozas en las cabezas. Predicó en él un muy docto sermón fray Juan de Colmenares, abad de Aguilar, de la orden del Cister, ponderando con admirable doctrina y espíritu la malicia y gravedad del caso, y exagerando las circunstancias que concurrieron en él: como fueron el haber muerto a un hombre tan calificado, santo, sacerdote, maestro y doctor de la verdad, inquisidor de la fe, en la iglesia metropolitana, delante del Santísimo Sacramento, al tiempo que se cantaban las alabanzas divinas y en una ciudad tan insigne, santificada con tanta

Leofante de Tolosa, y el último, Tristán Leonis, mozo arriscado y tenido en opinión de valiente. Estos se encargaron de matar al inquisidor y a otros dos ministros del Santo Oficio, de los más principales. Pero viendo que no hallaban ocasión para ejecutar su intento en los dos ministros, determinó Juan de Esperandeo con su cuadrilla entrar en el aposento del inquisidor y matarle en la cama. Intentáronlo, mas no pudieron salir con ello porque fueron sentidos. Aquella misma noche, a hora de mañana, entraron en dos cuadrillas en la iglesia de La Seo armados y distrazados entre las doce y la una: y habiendo buscado al inquisidor y no pudiéndole hallar, concertaron de volver al mismo lugar la noche siguiente. Así lo hicieron: que a la hora señalado, que fue a la medianoche, entraron los tres de ellos por la puerta mayor de la iglesia y los demás, por la otra, que llaman de la Prebostía, y estuvieron aguardando en diferentes puestos hasta que el santo varón, para asistir en mañines, como tenía de costumbre, entró por la puerta del claustro con una linterna en la mano. Llegó a ponerse debajo del pulpito que está a la parte de la Epístola, y puesto allí de rodillas para adorar el Santísimo Sacramento y hacer oración al altar mayor, acu-

obtener algunas inhibiciones, que llaman firmas, del justicia de Aragón, pero no se las otorgaron ni les aprovechó el ofrecer grandes sumas de dinero ni el haber acudido a los reyes, haciendo que el reino enviase sus embajadores. Al fin, viendo que los demás medios no aprovechaban, como había entre los judíos algunos muy poderosos y ricos, trataron de hacer quitar la vida al inquisidor Pedro Arbues de Epila y a algunos de sus oficiales, pareciéndoles que si salían con éxito, ninguno osaría, de allí en adelante, emprender el oficio de inquisidor. Como pensaron la traición, así la hicieron; pero no les salió como pensaban, porque Dios -que para bien de estos reinos había determinado establecer el tribunal santo de la Inquisición- lo fortificó de tal suerte que no pudieron prevalecer contra él sus malicias. La trama que urdieron para quitar la vida al inquisidor la diremos en el siguiente capítulo, juntamente con los provechos que sacó Dios de ella.

Luego, en La Seo se puso cesación a divinis, que boca que no fuese alabanza de Nuestro Señor. No se le oyó al santo varón en todo este tiempo noche y murió sabado, a 17 de septiembre de 1485. que dice Zurita - que fue herido jueves a media opiniónes; pero la más cierta es - no obstante lo toca al día en que fue herido y murió hay varias iglesia, sino que le llevó a la sacristía. En lo que ser las heridas mortales no le quiso sacar de la cual tomó al santo inquisidor en los brazos, y por que vivía allí cerca llamado Manuel de Arino, el Llegó alguna gente y en especial un ciudadano

privándolos de su bienaventuranza. ministros y jurándose la que los había de castigar, repudiando y afeando el caso por la boca de sus ellos estaban cometiendo el delito, los estaba Dios su descanso y holganza. De suerte que, cuando go de su dureza, les había de entrar en casti- tartamente querían vivir: y les jura que, en casti- y de la ceguera de entendimiento en que volun- queja Dios de la dureza y pertinacia de los judíos mea, si introibunt in requiem meam. En las cuales se vero non cognoverunt vias meas, quibus juravi in ira generationi huic; et dixi, semper hi errant corde, ipsi

sangre de mártires. Cada una de estas cosas las ponderó y confirmó con doctrina de santos y de los sacros cánones y concilios: y de ella vino a concluir cuán dignos eran de castigo los que tan sin temor de Dios, perdiendo la vergüenza a todos los respetos divinos y humanos, cometieron un crimen tan detestable. Con esto se cerró la puerta a las negociaciones que se andaban haciendo para que no pasase adelante el establecimiento comenzado del Santo Oficio, sin modificar algunas cosas particulares que parecían encontrarse con los fueros del reino. Celebróse el sobre dicho auto el último día de junio de 1486.

De todo lo dicho consta que lo que tomó el demonio por medio para arruinar el santo tribunal de la Inquisición en nuestro reino no fue ocasión de que su ejercicio pasase adelante sin embarazo y de que cobrase más fuerzas y fuese más venerada de todos y más temida de los que quisieron ponerle temor. Todo esto constará con mayor evidencia viendo lo que después sucedió. Porque llegando a noticia de los Reyes Católicos la muerte del santo inquisidor dieron orden de que el inquisidor general diese poder de inquisidores apostólicos, para esta ciudad y reino, a los venerables fray

tatorio, que dice: Quadraginta annis proximus suis estaban cantando en el coro aquel verso del invitorio, que dice: Quando llegaron a herirle. Advertieron algunos una cosa bien digna de consideración: y rezaba cuando llegaron a herirle. Advertieron alabanza de la Madre de Dios, cuyos mártires estaba y hallaron diciendo unas palabras en salieron con prisa y acudieron adonde el santo clero que estaba en el coro rezando mártires hirieron: y habiendo sentido el alboroto todo el reptiendo las palabras que había dicho cuando le de la Iglesia. Quedó el santo tendido en el suelo, sobre ellos que en grande rato no acertaron a salir salvo, mas fue tan grande la turbación que cayó habían concurrido en el caso, para ponerse en estaba muerto, le dejó. Huyeron todos los que mas, como le vio caer en tierra, creyendo que mano al puñal que trataba, para darle de puñaladas; santa fe. No contento con esto, el sacristigo echó diciendo: Loado sea Jesucristo, que muero por su cerca, y desenterrando la espada le dio dos esto- do, pero acudió Juan de Esperandeo, que estaba gran cuchillada en la cerviz y luego se fue huyen- el uno de ellos que fue Vidal Duranso le dio una dieron los conjurados del uno y del otro puesto:

to ella era más buena. Fue necesario que en este jardín donde el Esposo Santo de la Iglesia había de tener su recreo soplasen vientos contrarios para que el olor aromático de sus flores y plantas esparciesen su olor por el mundo, según aquello de los Cantares: Surge Aquilo, veni Auster, perla hortum meum, fluent aromata. Y fue el caso que como en la ciudad y reino había muchos judíos recién convertidos, cuya mala conciencia allá en lo interior les despertaba remores de este santísimo tribunal, andaban unos a otros inquietándose, y juntamente a muchos del reino, diciendo que el modo de proceder del Santo Oficio era perjudicial a los fueros y libertades: porque en él se daba tormento y se confiscaban las haciendas de los delinquentes y no se manifestaban los nombres de los testigos que deponían contra los reos; que eran cosas nuevas y de gran perjuicio a la libertad de que hasta entonces habían gozado. Sabía el demonio que no había cosa más eficaz para mover los ánimos de los aragoneses que tocarles en sus fueros y libertades y por ello, para hacer su negocio, echó mano de estas tres cosas; que la última de ellas era la que daba más pena a los judíos, aunque todas ellas las ponderaban. Procuraron con el arrimo de algunos caballeros y gente principal

arzoobispo y cabildo de la iglesia metropolitana de Zaragoza le eligiesen en canónigo, siendo prelado de ella don Juan el segundo. Tomó el hábito el último día de septiembre de 1474 e hizo profesión a 9 de febrero del año de 1476, en manos del doctor Miguel Ferrer, prior que era de aquella santa iglesia. Fue verdadero canónigo regular, observantísimo de su instituto, gran religioso y de admirable ejemplo. Trataban entonces con muchas veras los Reyes Católicos del asiento de la Inquisición de este reino y, haciendo información de los sujetos que había para primeros inquisidores, la tuvieron tan buena del santo Mastrepila que le nombraron inquisidor, como a la persona mas calificada que había para aquel ministerio. Y no se engañaron en la elección, porque procedió en el oficio con tan grande satisfacción de todos y beneficio universal del reino que luego se echó de ver el grande fruto que se había de sacar de aquel tribunal. Era celosísimo de la exaltación de la fe y tan acérrimo perseguidor de las herejías que por su gran diligencia y solicitud se castigaron en breve tiempo muchos herejes, apóstatas y relapsos. De aquí nació el aborrecerle los indios entrabablemente y el conspirar para quitarle la vida, como difimos en el capítulo precedente.

la casa de los Arbueses, linaje limpio y de los muy antiguos de aquella villa. Su padre se llamó Antonio de Arbues y su madre, Sancha Ruiz: personas temerosas de Dios, como lo mostraron en la crianza de este hijo que Dios les dio, a quien llamaron Pedro. Desde niño -como se escribe del santo Tobías- le enseñaron a temer a Dios y le criaron con grande cuidado, haciéndole que aprendiese letras y buenas costumbres. Y como el temor de Dios es principio de la sabiduría, vino a aprovechar tanto en breve tiempo que llegó a hacerse maestro en la sagrada teología y fue de los más señalados de su tiempo. Por ser maestro y natural de Epila le vinieron comúnmente a llamar Mastrepila y este nombre ha prevalecido de tal manera que en nuestros tiempos hay pocos que le conozcan por otro nombre, porque de ordinario le llaman el santo Mastrepila; pero realmente el se llamó Pedro de Arbues como tengo dicho.: y aunque este es su nombre propio; yo, de ordinario, usaré del común, para que todos me entiendan. Fue persona muy estimada de todos, liberal con los pobres y tan afable y humilde que con los inferiores se trataba como su igual y con los iguales, como inferior. La noticia y fama de sus buenas partes y santidad fue motivo para que el

llegando algunas personas de plaza en compañía de Pedro Lanuza, notario, a reconocer el lugar donde fue herido el santo y alzando una alfombra con que estaba cubierta la sangre del santo mártir vieron todos los que se hallaban presentes que estaba toda tan fresca y colorada que, poniendo sobre ella un lienzo y pliego de papel los sacaron teñidos de sangre, tomando de ello acta testimonial el dicho notario. Extraño caso que el santo no se quejó de los homicidas y su sangre parece que hervía y daba voces contra ellos con la del santo Abel. De allí a un año, a 28 del mes de septiembre, se le celebraron exequias con tanta solemnidad y alegría como si fuera ya mártir canonizado. Cuatro o cinco años mas adelante, siendo jurados Pedro Torrellas, Lorenzo Molón y Alberto de Oríola, dice Jerónimo Zurita que se deliberó con decreto y como con voto público que se pusiese perpetua luminaria de algunas lamparas junto al sepulcro del santo, que ardiesen continuamente, de la manera que las había en el santuario de los innumerables mártires. Algunos años después, el emperador Carlos V suplicó al Santo Pontífice Paulo III mandase hacer información y examen de los milagros que el santo había hecho en su sepultura y ahora, en nuestros tiempos, ha supli-

cado lo mismo, a instancia de la Iglesia de la ciudad y reino, nuestro cristianísimo rey Felipe III, para tratar de su canonización, a la Santidad de Paulo V, que hoy gobierna la Iglesia y no ha muchos días que han llegado las remisorias para hacer el primer proceso, remitidas a los obispos de Tarazona, Huesca y Teruel. Espero en Dios le veremos canonizado. Pocos días después de su muerte apareció cercado de luz a un criado suyo, grande siervo de Dios, y le reveló la gloria de que estaba gozando: que esto y muchos milagros que ha hecho ayudará mucho a facilitar su canonización. Pero aunque no esta canonizado tiene muchos devotos y uno de ellos hizo este soneto en su alabanza.

AL SEÑOR INQUISIDOR MASTREPILA

soneto

Invicto inquisidor, de cuyo celo
Da testimonio fiel la sangre santa,
Que derramaron con infamia tanta
Cinco enemigos de la tierra y cielo:

La Inquisición, que para bien del suelo

ANTES de que tratemos del medio diabólico y desesperado que los perdidos judíos tomaron para quitar la vida al santo inquisidor, como lo habían imaginado, será bien decir brevemente quién fue este santo varón, su patria, sus padres y las demás cualidades de su persona, para que entre las cosas memorables de Zaragoza quede el proceso de la información de su vida afortunada y el memorial. Fue natural el inquisidor Pedro de Arbes de una villa del reino de Aragón (bien conocida en él y donde han sucedido cosas muy señaladas), que antiguamente se llamó Segoncia y ahora Epila, y es de los condes de Aranda. Fue de

DE LA MUERTE
DEL INQUISIDOR
PEDRO ARBES
DE EPILA

Hicieron varias juntas en diversas iglesias y en todas ellas concluían con aquellas palabras de cierta gente conspirada en el Libro de la Sabiduría: Occidamus iustum, quia inutilis est nobis et contrarius est operibus nostris et improperat nobis peccata legis. Muera porque es contrario a nuestras obras y nos zahiere con los pecados que hacemos contra su ley. Esto se resolvió en diversas congregaciones que tuvieron, pareciéndoles que quitando la vida a aquel inquisidor se acababa la Inquisición, que tanto aborrecían. Pero pudiéramosles decir lo que dijo el glorioso San Agustín a los judíos que trataban de la muerte de Lázaro. Nunquid, quando Lazaro inferebatis necem: auserebatis a Domino potestatem? ;Por ventura, dando la muerte a este inquisidor quitais a Dios y al Rey Católico la potestad de elegir otro para pasar adelante lo comenzado? A todo cerraron los ojos y así procedieron a ciegas, como gente que no veía. Encomendaron el buscar personas para cometer el caso aun hombre facineroso llamado Juan de la Abadía: y éste se valió de otros cinco grandes tacaños, que el uno de ellos se llamaba Juan de Esperandeo, cuyo padre estaba preso en la Inquisición; el otro, Beltrán de Vranso Gascón; el otro, Antonio Gran Valenciano; el otro, Bernardo

RAZON será que, pues habemos dicho la tracción sacrilega que los perdidos conjurados cometieron contra la venerable persona del santo inquisidor

Entonces comenzó cual terna planta,
No hay que espantar, si al cielo se levanta
Regada con tal sangre en tan buen suelo.
Suelo sagrado quiso Dios que fuese,
El que en sí recogió el licor precioso
De vuestra sangre con crueldad vertida.
Mostrando en esto el cielo esta celoso,
De que en profano suelo no cayese
Prenda tan digna de la eterna vida.
Y para descubrir cuán encendida
De la llama de amor divino, ardiente
Sale, siendo por Cristo derramada:
Aun estando del cuerpo separada
Hierve en la tierra, como quien se siente
De ver que han injuriado
Del Santo Oficio el tribunal sagrado.
Por esto clama, hirviendo de tal suerte,
Y no por la venganza de su muerte.

ha visto en el reino, mas nunca ha sucedido, sino en casos muy señalados, y esta vez se tañó con furia muy particular. Es Villilla un lugar que está ocho o nueve leguas distante de Zaragoza y fue en tiempos pasados ciudad muy famosa: hay en ella algunos rastros de lo que fue y, en particular, hay una campana que en los casos muy raros se suele tañer por sí misma, como realmente se tañó pocos años ha, cuando la conjuración de los moriscos. Y esta fue la que se tañó con extraordinario alboroto en la muerte del santo.

Habiendo, pues, muerto el santo Mastrepila diciendo algunas palabras de alabanza de Dios en el día del sábado -como arriba dijimos- fue sepultado su santo cuerpo con grande veneración y concurso de gente principal y plebeya, en el mismo lugar donde recibió las heridas. Y fue cosa maravillosa que, al tiempo del poner el cuerpo en la sepultura, toda la sangre que se había derramado en aquel lugar comenzó a refrescarse y a hervir, como si entonces acabara de derramarse; de lo cual se testificó acto público por Juan de Anchias y Antic de Bages y otros notarios que se hallaron presentes. Pero no fue esto tanto como lo que sucedió doce días después de su muerte; que

reverencia se debe a los que, con tantas veras, trabajaban de día y de noche por la Iglesia de Dios? ¿A los que tantas veces han sosegado los tumultos y sediciones que comenzaron a levantar los herejes en diversas partes de España? ¿A los que han aventurado sus vidas por librar del incendio, no el simulacro de la falsa diosa Minerva, sino las imágenes de la madre de Dios y de los santos? Si la Inquisición es la que conserva intacta la fe, a ella se deben todos los bienes que de ella proceden o, a lo menos, la conservación de ellos en el pueblo cristiano. Si la Inquisición es la que ahuyenta de la Iglesia las herejías, haciendo guerra perpetua a los herejes: a ella se debe el vernos libres de tantos males como ellos causan, de tantas disensiones, de tantas guerras, de tanta corrupción de costumbres. Si la Inquisición es la que sustenta la Religión Cristiana, y esta es el fundamento de los buenos sucesos de las repúblicas, y de las victorias que alcanzan los reyes celadores del culto divino, a ella se deben los buenos sucesos y victorias insignes que tantos reyes católicos alcanzaron. Quitada la religión y la piedad -dice Cicerón- y juntamente veras que se quita la fidelidad y conjunción del género humano; y aquella excelentísima virtud de la justicia para

como la confesión del delito; porque de tal manera se atiende al provecho común que se mira mucho por el bien particular de los reos que conocen sus culpas. Aquí se ve verificado lo que dijo David: Dixi, confitebor aduersum me in iustitiam meam Domino: et tu remisisti impietatem peccati mei. Y en significación de lo mucho que se precia el tribunal de la Inquisición de la misericordia, tiene por armas una cruz en medio de dos doncellas: que la que está a la mano derecha tiene en la mano un ramo de oliva, que es símbolo de misericordia, y la que a la izquierda, una espada desnuda en la una mano y un peso en la otra, que es símbolo de la justicia. De suerte que la misericordia está a la mano derecha, porque con aquella mano se hacen más diestramente las cosas y más de ordinario usamos de ella que de la izquierda. No podrán negar esta prerrogativa a este Santo Tribunal los que han visto como yo las diligencias que en él se hacen para que los reos conozcan su culpa y no se haya de llegar a echar mano a la espada para castigara con pena de muerte.

Y es cosa muy digna de consideración que con ser este tribunal el más misericordioso de todos, ninguno causa mayor terror, ni es más temido de

Vase lo que escribe don Luis Páramo, arcediano y canónigo de León en España e inquisidor del reino de Sicilia, que en esta materia fue diligentsimo escritor, y allí se hallara, que en el año de 1332, a instancia del rey don Jaime de Aragón, llamado el Conquistador, el Papa Gregorio IX, a 6 de mayo del sexto año de su pontificado, despachó una bula al arzobispo de Tarragona, España, y a sus sufragáneos, donde les manda que introdujo en España la primera Inquisición: poniendo el dicho mandato en ejecución don Bernardo, obispo de Lérida, por muerte del dicho arzobispo de Tarragona; aunque no concluyó el negocio, sino el obispo don Pedro, su sucesor, en presencia de don Guillermo Mongriú, arzobispo electo de Tarragona. Púsose la Inquisición en Lérida, ciudad de la Corona de Aragón, y tres años después se introdujo en Navarra. De suerte que este tesoro inestimable de la Inquisición se introdujo en España a instancia de un rey de Aragón, y donde primero estuvo fue en la Corona de Aragón: para que se vea cuán de atrás se debe

Alonso Carrillo, y algunos doctores en derecho, personas graves y doctas. De allí resultó que quedaron nombrados y proveídos por inquisidores apostólicos del reino de Aragón fray Gaspar Inglar, religioso de la orden del glorioso padre Santo Domingo, y Pedro Arbues de Epila, canónigo en la iglesia metropolitana de Zaragoza, entrambos maestros en Teología. Esto fue a cuatro del mes de mayo de 1485. Después de esto, en otra gravísima conragación que se tuvo en la ciudad de Sevilla, a veintinueve de noviembre del mismo año, para introducir la forma que se había de guardar en el modo de proceder en las causas de la fe, se nombraron para Aragón los oficiales necesarios, y se asentó el tribunal en Zaragoza, en unas casas que estaban entre la Iglesia mayor y las casas del arzobispo. Ante todas las cosas se despacharon letras para que los oficiales reales, los diputados del reino y los señores presten el juramento canónico de dar favor a las cosas de la fe y favorecer al santo oficio de la Inquisición: lo cual se hizo a diecinueve del mes de septiembre en la Iglesia mayor, y los que entonces juraron fueron el justicia de Aragón y su lugarteniente, el zalmolina, un diputado del reino, los jurados de Zaragoza, el regente de la Cancillería Real, el maestro

ponzoña, sino también públicamente, ya en los caminos, ya en las ciudades, quitándoles las vidas con extraña crueldad. Testigos son de esto la Religión Santa del glorioso padre Santo Domingo y la de nuestro seráfico padre San Francisco, que en diversas provincias y en varias ocasiones, siendo inquisidores los religiosos de ellas, consagraron a Dios sus vidas, padeciendo martirio por el celo y defensa de la fe: y lo mismo hicieron algunos inquisidores de otras ordenes, que también fueron inquisidores contra la herejía pravedad. Digo, pues, que a quien se debe la fuerza y autoridad que hoy tiene el tribunal sacro de la Inquisición es a los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, como adelante diremos, y porque el rey era aragonés, nacido en la Villa de Sos, y bautizado en la ciudad de Zaragoza: por ello dije que se debe a Aragón y en particular a Zaragoza gran parte de los bienes que tenemos en los reinos de España por el tribunal sacro de la Inquisición. Aunque muchos años antes comenzó esta deuda: porque el rey de Aragón fue también el que introdujo la primera Inquisición en España y en la Corona de Aragón fue donde primero se puso.

racional y el merino de la ciudad. Y algunos días después prestaron el mismo juramento el regente del oficio de la general gobernación, un alguacil suyo y algunos señores del reino: y poco a poco fueron jurando por diversos estados con grande conformidad, que en la cosas de favorecer a la fe la ha tenido siempre muy grande este fidelísimo reino. Prestado el juramento, mandaron publicar sus edictos los inquisidores y el rey dio su salvaguarda real, recibiendo bajo su amparo no sólo a los inquisidores, sino también a los demás oficiales y ministros del Santo Oficio, y mandando que el regente del oficio de la general gobernación y justicia de Aragón les diesen todo favor para la libre ejecución de su oficio: y con esto quedó asentado aquel tribunal, de quien tan grandes provechos se han seguido.

Luego echó de ver el enemigo común del género humano los daños que de este tribunal tanto se habían de seguir: y así comenzó desde este punto a asestar contra él toda su artillería y a arrimar sus máquinas de guerra a aquel fortísimo muro, para ver si podía derribarle por tierra, que no fuera buena obra, si no padeciera contradicción, y la contradicción había de ser tanto mayor cuan-

con los hombres; porque (como arriba dijimos) donde se pierde el respeto a Dios y particularmente su materia de fidelidad ni se guarda fe con los hombres, ni verdad en el trato político, ni se da a cada cual lo que es suyo ni se estima ningún respeto malo en nuestra España a la Inquisición se debe; por cuya vigilancia está la verdadera Religión en su punto. De lo cual colijo, a mi parecer, evidentemente, que muy grande parte de estos bienes se debe al reino de Aragón y a la insigne ciudad de Zaragoza. Porque aunque es verdad que antes de los Reyes Católicos había inquisidores en España, pero ni tenían la autoridad ni la potencia que ahora tienen (como luego diremos) ni estaban en forma de tribunal, sino que ejercían el oficio religiosos particulares, como se hace en Italia y en otros reynos no sujetos al rey de España. De lo cual se seguita que, aunque trabajan con grande celo y particular diligencia para extirpar las herejías que por momentos se levantan, pero como la fuerza para la ejecución era menos que la necesidad pedía, ni los efectos eran de tanta eficacia como se deseaba ni los inquisidores podían ejecutarlos con seguridad: porque se le atrevían, no sólo en secreto, matándolos con

dádivas, los respetos humanos que en este santísimo tribunal? ¿Dónde se mira tanto por la honra de los inocentes? ¿Dónde se tratan con tan gran silencio las causas de los culpados? En esto parece que hay concurso particular del cielo, no alcanzado en otro algún tribunal: porque ni hay Consejo Supremo Real ni de Estado donde al menos no se descubran algunas vislumbres de lo que allí se trata; y sola la Inquisición parece consejo de mudos y aún de ciegos; porque ni se habla ni hay señas por donde pueda inferirse lo que se trata. ¿Dónde se examinan con tanta exacción los testigos? ¿Dónde con tanto rigor se castigan los testimonios falsos? ¿Dónde se restituye la honra con tantas veras como a los falsamente acusados? Acaecido ha pasearlos por los pueblos como triunfadores coronados de laurel y con palma en la mano. ¿Dónde se sirve con tanta caridad a los presos, cuando están enfermos? ¿Dónde se halla junta con tanta justicia tanta misericordia? Es cosa, sin duda, que no hay tribunal tan misericordioso ni tan semejante al de Dios. En los demás tribunales la confesión del delito es condenación del reo, porque se atiende al provecho común y no al particular del delincuente: pero en la Inquisición ninguna cosa asegura tanto la misericordia

como monumento desde 1971, la sociedad Valor 4, S.L., confía en que la Consejería de Cultura les permita realizar todas las modificaciones que consideren necesarias, en la estructura del edificio, para realizar su proyecto. Para ellos, sólo tiene interés la parte destinada a vivienda y algunos puntos muy concretos. El resto no les importa. Y, por si fuera poco, la sociedad Valor 4, S.L., ha solicitado subvenciones para las obras de remodelación -antes negadas para evitar el lamentable estado de ruina-. Finalmente, Francisco Morcillo, uno de los actuales propietarios de la casa ha declarado que en el caso de no recibir subvenciones dejarían caer la casa. En concreto, sus palabras fueron: "...porque si no nos ayudan, estamos dispuestos a dejar que se caiga el edificio."

Diego Peris, antes de las declaraciones que hiciera Pérez Garzón, declaró muy

"El derecho de retracto lo ejerceremos conjuntamente con el Ministerio de Cultura" (Diego Peris)

"Si no nos ayudan, estamos dispuestos a dejar que se caiga el edificio" (Francisco Morcillo)

ufano: "Como ciudadano, no deja de resultarme chocante que una empresa desembolse una cantidad -por cierto, mucho menor de las que las dueñas solicitaban en un principio- sin ningún objetivo financiero. Pero supongo que sabrán que, como también contempla la ley, no puede tocarse ni un ladrillo. Con todos los condicionamientos legales que esto implica, he de decir que me parece algo muy precipitado. El derecho de retracto lo ejerceremos conjuntamente con el Ministerio de Cultura. Acabo de hablar con el director general del Libro y hay un acuerdo total para esto". Asombrosas declaraciones para los muy crédulos. Y nos gustaría rectificar.

Angeles Moya, anterior propietaria de la casa, también hizo su pequeña "aportación": "La techumbre de la bodega, muy hermosa, poblada de tinajas de la época, ya se ha desplomado. Todo llevaba el camino de la ruina. Y nosotros necesitábamos esos veintiocho millones de pesetas".

Se desconoce si los nuevos propietarios afrontarán la remodelación, respetando todos los elementos monumentales: vivienda, cuadras, patios, bodega, cuevas, escaleras, zaguanes, pozos, rejas, balcones, ventanas, escudos, fachadas... La Sociedad Cervantina de Esquivias, que ha puesto más voluntad que esfuerzo, tomó recientemente los siguientes acuerdos, en relación con la

cuestión de la compra-venta.

1) Instar encarecidamente al Ayuntamiento de Esquivias y estamentos provinciales, regionales y nacionales el mayor celo posible para la restauración, en caso de que ésta se produjese.

2) Continuar recabando y catalogando la documentación posible, referida a la casa de Cervantes, como venimos haciendo desde nuestros orígenes.

3) Expresar ante la opinión pública que, si el deseo de esta asociación era que este monumento hubiese pasado a ser patrimonio del Ayuntamiento de Esquivias, era exclusivamente porque tenemos la duda de que cualquier empresa o particular que la adquiriese con fines lucrativos, pudiera no cumplir los fines culturales para los cuales consideramos debe ser utilizada.

4) Que lo único que pretende la Sociedad Cervantina con su actitud es poder legar a las generaciones futuras la casa de Cervantes con todas las características físicas propias de la época.

5) Que, en contra de lo que pudiera parecer, la Sociedad Cervantina nunca ha pretendido esta casa para su propio uso, entre otras muchas razones, porque como asociación tiene cubiertas todas sus necesidades con su propia sede, de la calle Gitanilla, en Esquivias.

6) Que nunca ha sido, ni es, intención de la asociación perjudicar con nuestras pretensiones a ningún propietario del inmueble, pero nuestros asociados, la sensibilidad cultural de muchas personas y Esquivias merecen que esta casa se mantenga, se restaure y se llene de contenido y actividad cultural, porque la memoria y obra de su ilustre morador lo merece.

ULTIMA HORA

Cuando la edición de Noticias Bibliográficas está a punto de entrar en máquinas, nos llega la noticia de que el Ayuntamiento de Esquivias y la Consejería de Cultura han firmado un acuerdo para que la casa de Cervantes pase a ser propiedad municipal. El acuerdo, sin firmar al cierre de la edición, podría completarse en la última decena de marzo. La oferta de compra de Valor 4, por un importe de veintiocho millones de pesetas, quedaría sin efecto. Informaremos en el próximo número de Noticias Bibliográficas.





Abanto Libros

*Ruiz, 10 - bajo D
28004 Madrid*

T. (91) 4486082

ANTONIO PERELLON CARDONA



91/4454167
(previa cita de 9 a 11)

Historia - regionalismo - viajes
compro a altos precios
Libros antiguos de Historia Natural, botánica, ciencias, atlas.

José A. Fernández Berchi

COMPRA - VENTA LIBROS ANTIGUOS

Claudio Moyano, 26 - Teléfs. 420 39 21-239 53 89

28014 MADRID



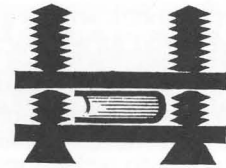
Librería del Prado

COMPRA Y VENTA DE
—LIBROS ANTIGUOS—
AGOTADOS Y CURIOSOS

ARCHIVOS, MANUSCRITOS, GRABADOS,
DIBUJOS, CARTELES, TARJETAS POSTALES,
—DOCUMENTOS Y CURIOSIDADES—

CALLE DEL PRADO, 5
TELEFONO 429 60 91

28014 MADRID



VICTORIA
CALDERON

Nº DIPLOMADO 3010

RESTAURACION DE LIBROS ANTIGUOS

- GRABADOS
- DIBUJOS
- MAPAS
- LIBROS
- ENCUADERNACION
- CURSOS DE RESTAURACION.

INFORMACION
EN EL TELEFONO:
(91) 276 70 94
MADRID

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

El alcalde quiere municipalizar el archivo de la Casa Medina-Sidonia

El alcalde de la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda, Manuel Vital, quiere que el archivo de la casa ducal de Medina-Sidonia pase a ser municipal. Luisa Alvarez de Toledo, duquesa de Medina-Sidonia, que heredó este preciado legado a la muerte de su padre, se opone rotundamente y está dispuesta a recurrir al Consejo de Europa. El archivo cuenta con seis mil doscientos cuarenta y cuatro legajos, catalogados e inventariados, y una biblioteca de unos cuatro mil volúmenes.

Luisa Alvarez de Toledo ha sido muy crítica en sus declaraciones a los medios de información: "El problema, que no es nuevo, ha surgido al enterarme casualmente del envío de una carta del alcalde de Sanlúcar a mi primo, Jorge Semprún, ministro de Cultura. Solicita que se catalogue el archivo, se haga inventario y se ponga a disposi-

Luisa Alvarez de Toledo, duquesa de Medina Sidonia, que se opone rotundamente, está dispuesta a recurrir al Consejo de Europa.

ción de Sanlúcar y Andalucía. La petición es graciosa, porque el archivo lleva inventariado más de seis años. Muchos documentos de mi archivo podrían alterar la visión de la historia de España. Un ejemplo está en la visión que se tiene de los moriscos y de la guerra de las Alpujarras. Se les ha acusado de "alzarse" contra Felipe II, cuando "alzarse", en el lenguaje de la época, significaba huir a las montañas".



La duquesa de Medina-Sidonia amenaza con llevar el asunto al Consejo de Europa: "Si hay alguna institución que deba preservar este archivo es, sin duda, ésta. Algunos especialistas dicen que la historia de España parece un mal chiste cuando consultan mi archivo. En España se ha inventado la historia oficial, que es difícil de creer, porque siempre se ha salvaguardado, además del dinero y el poder, la buena reputación".

Rumania: arden medio millón de libros

Más de medio millón de libros de la Biblioteca Nacional de Rumanía fueron destruidos en un incendio ocurrido en los días que precedieron a la caída del dictador Ceausescu. La lista de obras perdidas es tremenda: entre ellas el Nuevo Testamento de Belgrado, la Biblia de Se Ban Cantacuzino o la Biblia de Buda. También desaparecieron la mayor parte de los manuscritos de Miah Eminescu, uno de los escritores rumanos más conocidos del pasado siglo.

Los archivos de Eugenio D'Ors

Los herederos de Eugenio D'Ors han cedido a la Generalitat de Cataluña los archivos privados del escritor. El material, recopilado por D'Ors entre 1900 y 1954, está formado por dibujos, textos inéditos y autógrafos. Juan Pablo D'Ors, hijo del autor, declaró que "el material cedido consta de setenta cajones, aunque faltan unos pocos que fueron robados y que abarcan el período comprendido entre 1908 y 1912".

Con el acto oficial de la entrega del material parecen olvidadas las antiguas reservas de la sociedad catalana hacia D'Ors, que, después de sentar las bases del novecentismo catalán, eligió Madrid y el castellano para su nueva etapa. Juan Pablo D'Ors indicó sobre este punto: "Fue un hombre contra corriente, que en Cataluña fue considerado poco menos que un traidor, mientras que en Madrid fue siempre tratado como un forastero. Y es un hecho curioso que, cerca de cuarenta años después de su muerte, todavía tiene el honor de ser insultado".

Nueva York: Miniaturas medievales

Desde el primer día de marzo, en la Pierpont Morgan Library, de Nueva York (USA), se puede contemplar la exposición "Miniaturas medievales del norte de los Países Bajos", una colección de pequeñas joyas bibliográficas. La muestra reúne piezas de los mejores maestros iluminadores de La Haya, Delft, Haarlem, Zwolle y de la propia Utrecht. Todos los manuscritos que iluminaron los anónimos maestros son auténticas joyas, aunque destaca el Libro de horas de Catalina de Cleves (1440), que contiene 168 miniaturas. Cada hoja fue cosida por separado y el artista tuvo espacio para incluir 32 dibujos a toda página y 136 representaciones medianas. Entre las imágenes aparece la propia Catalina de Cleves, esposa de Arnold de Egmont, arrodillada frente a la Virgen, con su libro de rezos.



FERNANDO SELVAGGIO

FRENERIA, 12 - TELEFONO (93) 315 15 56
08002 BARCELONA



Librería JIMENEZ

TODAS MATERIAS Y EN ESPECIAL JURIDICAS

Compra-Venta de Libros Antiguos

EDITAMOS CATALOGO TRIMESTRAL

ALMACEN
Plaza de la Villa, 1
Teléf.: 541 21 49
28005 MADRID

TIENDA
Mayor, 66
Teléf.: 248 44 29
28013 MADRID

NUMEROS AGOTADOS

Ante las numerosas
peticiones de números
atrasados y agotados,
**NOTICIAS
BIBLIOGRAFICAS**
abre lista de reedición
para suscriptores. Se
indicará segunda
edición y la tirada
será de 50 ejemplares.
Los interesados deben
comunicarlo a
**NOTICIAS
BIBLIOGRAFICAS**

Aristeucos

LLIBRERIA ANTIQUARIA
INVESTIGACIÓ BIBLIOGRÀFICA



Especialidad: Manuscritos, libros antiguos,
incunables, góticos, catalanes, gastronomía, medicina,
historia natural, cartografía, literatura española
e historia general.

Maria Castells i Plandiura
Passeig de la Bonanova, 14, lletra G
08022 BARCELONA - Tel. 417 82 55



GREMI DE
LLIBRETERS DE VELL
DE CATALUNYA

Associació
de Perits
i Experts
del Llibre

ASPEL

LIBROS

CATALOGO DE SOLTERAS

MARIA LA DEL PELON.- Ultimo vástago de la recia estirpe de "los Pelones", María conserva una plácida expresión de campesina, toda bondad y franqueza. Es de naturaleza robusta, aunque grácil en sus ademanes. Unos cuantos lunares estratégicamente situados delimitan el territorio de la hermosa: uno encima de la boca, otro en el nacimiento de la espalda, el pequeñito medio oculto en las primeras estribaciones de su generoso busto...", "Rústica. Algunas manchas que no afectan al sexo, supongo"... Así transcurre una de las semblanzas de este delicioso librito anónimo primorosamente editado en papel de alta calidad y con una tirada única de 150 ejemplares, de los cuales 25 están impresos "en papel muy especial, azul de barba, para próximos candidatos al connubio". Está ilustrada la obra por el artista montillano Lorenzo Marqués Muñoz-Repiso. Recupera este "Catálogo de Solteras" una tradición de antiguas raíces que se asienta en un tono de sorna popular aparente, pero que responde en el fondo a un exquisito aristocratismo de refinada forma literaria. Y es de alabar el coraje de los editores que, a contrapelo de las tendencias firmemente asentadas en esta época, llevan a cabo una impresión reducida que afirma su voluntad de mantener su obra en un ámbito breve de amplitud elegida.

Pero vaya desde aquí una humilde protesta, que es de esperar sea de provecho y de buenas consecuencias: cuando acaba el lector de haber leído el cúmulo de cualidades y buenas prendas que adornan a Visi, María la del Pelón, Carmen la de los Quebraos, Salud, María Luisa, Encarnación, Antonia la Cachalarga, Nieves, Lola y Sole la Chepa, acompañado todo ello de una precisa descripción de sus encuadernaciones respectivas y estado de conservación, advierte que la relación se le ha hecho muy breve. Es de esperar, en consecuencia, la publicación de catálogos más exhaustivos. Razones obvias, que tienen que ver con los ejemplares descritos en este catálogo, han hecho que no se mencionen sus precios respectivos. Bien pudiera ser que se deba ello a que no estén en venta. Pero yo, como el autor, un miembro de la Academia de Venus, también un peu bibliophile, desearía ver subsanado esto con la próxima publicación de un catálogo de otros ejemplares, quizá de no tan alta valía, pero que si puedan ofrecerse en comercio, en el que la descripción vaya acompañada del precio de compra y condiciones de venta. Termina este delicioso catálogo con un colofón preciso, que paso ahora a transcribir: Hasta aquí la descripción, por el momento de estos ejemplares. Como de todos es conocido existen más, pero la verdad es que la mayoría de las



veces, al tener que describir tantos atractivos físicos como poseen algunas de nuestras paisanas, nos sentimos poseídos por una embrujada y lujuriosa sensación que nos pone el pulso dicroto. Aún así, prometemos seguir ampliando nuestros ficheros entretenidos en tal deleitosa como sugestiva tarea. También debemos dejar constancia de que este libro se compuso a mano, en la forma tradicional, o sea letra a letra, en la imprenta "La Gutenberg", de Montilla, que en la actualidad la regentan un grupo de muchachos, solteros unos, otros perdieron ya ese privilegio, pero todos amantes de estas artes, terminándose de imprimir el 15 de junio de 1989, día que conmemora la traslación del cuerpo de Santa Librada, virgen y mártir. LAUS DEO."

Bernardo FERNANDEZ

Fol. I.
PRIMERA PARTE
DE LA HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS AVES.
Capítulo primero del Águila.



L. Águila, llamada de los Latinos y Italianos, Águila, de los Hebreos Nefcher de los Franceses Aigle, de los Alemanes Adler, y de los Españoles Águila: Dize San Isidoro, que en latin fe dixo Águila, ab acuminē oculorum: que es glosa e. por la agudeza de su vista: porque la tiene tan perpicaz 7. y agu.

HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS AVES

Publicado por vez primera en Zaragoza, en 1617, por Juan de Lanuza y Quartenet, impresor del reino de Aragón, la Historia natural y moral de las aves, de Francisco Marcuello, es uno de los primeros tratados de ornitología que se publica en España, siendo utilizada en el primer Diccionario de la lengua española, un siglo después, para incluir las definiciones de las aves. Es la razón de que la Academia de la Lengua conserve un ejemplar de la obra. Actualmente existen seis ejemplares originales: cinco en España y uno en el Museo Británico. Un ejemplar más, propiedad de José María López Aranda y que estaba depositado en la Biblioteca Gracián, desapareció después de una gran inundación registrada en Calatayud. La Historia natural y moral es una obra interesante, que nos sitúa en un tiempo y en un ambiente. Consta de cien capítulos, que se inician con el águila y finalizan con el gorrión. Incluye, además, un curioso bestiario, donde figuran desde el "ave fénix", las "harpías", el "pegaso" hasta el "opymaxo" (pájaro de cuatro patas), la obra está repleta de citas de clásicos: Aristóteles, Plinio, Teofrasto y otros.

LIBRERIA GABRIEL MOLINA

TRAVESIA DEL ARENAL, 1
MADRID TELF. 266 44 43

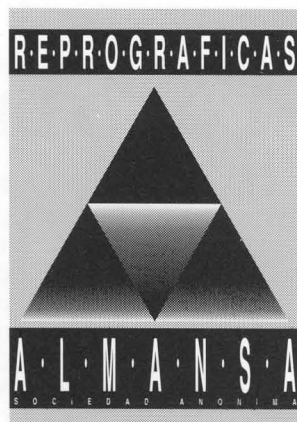
LIBRERIA GENERAL Y ANTICUARIA

Estamos especialmente dedicados a
publicaciones en ediciones de

BIBLIOFILO, BELLAS ARTES
CERVANTES, HISTORIAS LOCALES
TEMAS MADRILEÑOS, VIAJES

Siempre somos compradores de libros
en bellas ediciones
tanto antiguas como modernas

Casa fundada en 1864



- EDICIONES FACSIMIL
- PEQUEÑAS TIRADAS
- REPRODUCCION DE DOCUMENTOS Y GRABADOS
- ENCUADERNACION, FOTOCOPIAS, PLANOS, ETC.
- IMPRESOS COMERCIALES

C/ Almansa, 33 - 28039 MADRID
Telf.: 254 28 03 - Fax.: 253 31 80

C/ Garellano, 3 - 28039 MADRID
Telfs.: 535 18 58 - 533 58 17
Modem: 535 26 74



GUILLERMO BLAZQUEZ

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS

Claudio Moyano, 7 ☆ 28014 MADRID

Telefono: 420 08 13

LIBROS ANTIGUOS — VIAJES — AMERICA

TEMAS LOCALES — GRABADOS

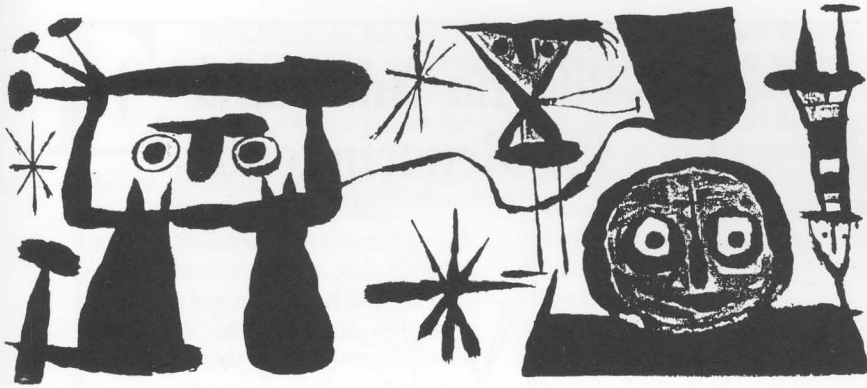
LIBROS ILUSTRADOS



COMPRO LIBROS ANTIGUOS Y BIBLIOTECAS



Libros Antiguos - Grabados
Escalinata, 7. Tel.: 541 64 22
28013 MADRID



Un poema en cada libro”, ilustración de 1956 para la obra de Paul Elouard.

Hasta el 28 de enero, se pudo ver en Barcelona una interesante muestra bibliográfica de Joan Miró, donde se recopiló el material más significativo del pintor en la ilustración de libros.

109 LLIBRES AMB JOAN MIRO

En Barcelona y hasta el pasado 28 de enero, se pudo contemplar una magnífica exposición: “109 llibres amb Joan Miró”, que reunió la más significativa aportación bibliográfica del pintor catalán. Rosa María Malet, directora de la Fundación Joan Miró, escribiría: “El interés de Miró por las ediciones de bibliófilo no se limitó a los libros, abarcó también las revistas de arte, catálogos, cubiertas... El contenido de la exposición es suficientemente significativo como para poder ofrecer la posibilidad de determinar la variedad y amplitud de la obra de bibliófilo de Joan Miró, desde los inicios, en verdad tímidos, hasta las más audaces realizaciones de los últimos años”.

La Fundación Miró, con motivo de la exposición, ha editado un excelente catálogo, con trabajos de Joan Brossa, Joao Cabral de Melo, Jacques Dupin, David Fernández Miró, Pere Gimferrer y Rosa María Malet. Jacques Dupin escribe: “Para Miró el libro nunca fue la reducción, la adaptación a la página, a una sucesión de páginas, de lo que había descubierto sobre la tela. Era una aventura en si misma, diferente y arriesgada. Una aventura a la que, es cierto, su obra de pintor le predisponía. Pienso en la ejecución de sus pinturas, en la precisión y en la libertad de la distribución de los trazos, de las manchas, de las figuras, de los ideogramas, y, sobre todo, en la escritura de los signos, en su combinatoria infinita, en sus variedades seriadas. Una escritura poética muy próxima al lenguaje escrito y cuya autonomía y apertura prefiguraban el espacio del

libro. Miró tenía, pues, desde el principio un sentido casi infalible de la página y una visión aguda del libro. Antes de franquear su umbral, estaba dentro...”

Pere Gimferrer también ha colaborado en el catálogo, para un mayor conocimiento de la obra de Miró: “¿Cómo hacen los libros de Joan Miró? (No digo los libros ilustrados por Joan Miró: la obra gráfica los convertía siempre en libros mironianos por encima de todo). Yo he visto nacer dos. El primero no llegó a realizarse. Cada mañana -1975-, en el taller que Josep-Lluís Sert le construyó en

Mallorca, Joan Miró empezaba la mañana leyendo a Góngora: Las Soledades o bien el Polifemo. También Picasso dialogó, abrupto y magnífico, con la plástica verbal gongorina desde su plática de volúmenes en el espacio... No mucho más tarde, en 1977, en la rebotica de la librería de la galería Maeght, en la barcelonesa calle Montcada, se inició, de manera casi fortuita, mi única colaboración afectiva en un libro de Miró; precisamente el último que realizó: Lapidari o Llibre de les propietats de les pedres...”.

N.B.

“El libro, por esencia, es trascendente por lo que dice y por cómo lo dice. No obstante, las imágenes que a veces lo ilustran juegan siempre un papel fundamental en su atracción”. (Eduardo Castellet)

Monumento a Cristóbal Colón y a Marcel Duchamp (1971). Aguafuerte y aguatinta.



L. J. JIMENEZ MUGICA

ENVIO
GRATUITO



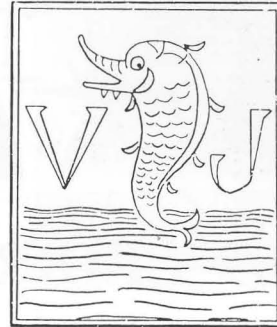
HORARIO:
16'30 a
20'30
Lu.- Vie.

CATALOGO DE LIBROS

Antiguos, Raros, Curiosos
Agotados

TEL. 244 08 38 - 243 08 90 (91) MADRID

Librería Anticuaria
El Renacimiento



SOLICITE NUESTROS CATALOGOS

—COMPRAMOS LIBROS
Y BIBLIOTECAS—

HUERTAS, 49 — TEL.: 429 26 17
28014 MADRID

“MEXICO”

LIBROS Y GRABADOS ANTIGUOS

Vistas y mapas originales de los siglos XV al XIX de todo el mundo, y muy especialmente de todas y cada una de las provincias españolas, así como toda clase de temas editados en siglos pasados.

Importantes y grandes series para decoraciones.

Nuestra verdad: “EL GRABADO QUE USTED
DESEA, NOSOTROS LO TENEMOS”



Huertas, 17 y 20

Tels.: 429 94 76 - 429 58 12

28012 MADRID

EMBLEMA de los simbolistas, ilustrador, solitario en su juventud y siempre genial, Odilon Redón forma parte de esa extensa nómina de artistas poco conocidos y reconocidos del Ochocientos.

La causa o causas pueden ser muchas, porque muchas son las interpretaciones que se han hecho del Arte del siglo XIX. Para unos, la centuria estuvo demasiado nutrida de los estudios de las apariencias y de los datos; para otros es un tiempo de transición. Dolía Redón vivió ese tiempo y trabajó por su propio arte, después patrón de los simbolistas.

Laurence Gowling escribe sobre Redón: **“Durante su infancia, el joven solitario y delicado, aprendió lo que significaba vivir de los sueños. Sabía que los sueños de la época se estaban muriendo, a pesar o incluso a causa, de las complicadas fantasías del Romanticismo tardío, que no tenía tiempo para los sueños involuntarios y solitarios. Redón recordaba que durante su infancia las negras humaredas del Romanticismo me**

álbum litográfico **Dans le rêve**, diez planchas, selección de su obra anterior, adaptada a la impresión. Pero es a partir de 1882 cuando desarrolla su gran trabajo como **ilustrador** de libros: realiza el frontispicio de **Contes grotesques**, de Edgar A. Poe, y publica la carpeta litográfica **A Edgar Poe**. Un año después edita otra carpeta con ocho litografías: **Les origines**. En 1885 publicará **Hommage a Goya**, que nada tienen que ver con el aragonés; y al año siguiente, **La nuit**, seis litografías más. El año de su consagración como santo y seña de los simbolistas será el de 1888, cuando ejecuta una primera serie de diez litografías para **La tentation de Saint Antoine**, de Gustave Flaubert. Refrendará el trabajo con nueve ilustraciones para **Les fleurs du Mal**, de Charles Baudelaire. Los dibujos fueron reproducidos en cobre, con la técnica inventada por Evely. Un año después editaría **Le songer**, seis litografías dedicadas a Arnaud Clavand. En la siguiente década apenas volverá a la litografía. Su último gran trabajo será **La maison hantée**, editado por Bulwer-Lytton, y **Apocalypse de Saint**

Jean, esta última, su gran **suite** litográfica.

Los trabajos de Redón tienen unas características muy propias. Nunca plasmaba una historia íntegra, hasta que realizó **La tentación de San Antonio**. Antes, difícilmente representa más de un protagonista, siempre envuelto en sombras cruzadas por débiles rayos de luz. Porque Redón rechazaba los imperativos estéticos del XIX, que obligaban a los artistas a expresar cosas visibles, utilizando medios visibles -imposición de Coubert.

La década de los ochenta, en la pasada centuria, marcó el camino de los simbolistas, con Redón como su artista plástico, especialmente por sus “negros luminosos, que poetizaban la pintura o pintaba la poesía. Los prados del cielo, una de las principales regiones topográficas del Simbolismo, daban pasto en abundancia a los caballos de la mitología: caballos de Apolo, Faetón y Pegaso, que se instalaban en la imaginación de Redón y se encabritaban contra el cielo.

Patricia Montero

ODILON REDON

nublaban la mente...El carboncillo y el yeso litográfico fueron, al principio, su defensa contra el color prosaico y diurno del mundo real. Se puede suponer que la sombra gráfica fue su defensa contra el Impresionismo; de hecho, Redón era de un tan elevado idealismo que no podía dedicarse a pintar desde la naturaleza, y tampoco tenía ninguna intención de seguir el camino de los impresionistas”.

Redón nació en Burdeos, en 1840, y se inició en el dibujo cuando tenía quince años, con las clases de Stanislas Gorin, pintor que le transmitía su pasión por Delacroix. Más tarde trabajaría en diversos talleres de arquitectura, aunque a partir de 1860 se dedicaría al estudio de las técnicas del grabado y litografía. En 1867 expondría por vez primera un aguafuerte: **Paisaje**. Cinco años más tarde, se instalará en el barrio parisiense de Montparnasse. Trabajará en solitario y se centrará en el carboncillo y la litografía.

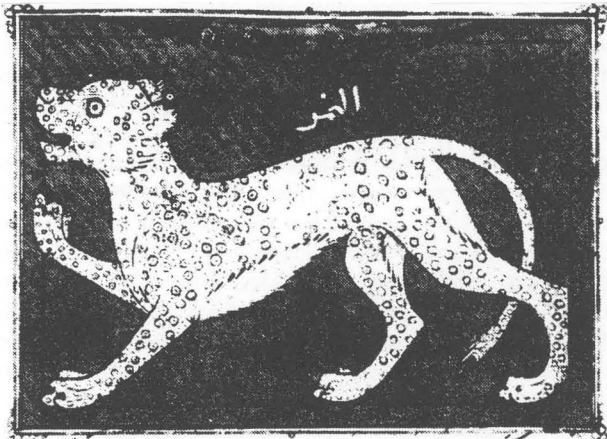
La década de los ochenta le será decisiva. Un año antes, publica su primer

Su último gran trabajo será **La maison hantée**, editado por Bulwer-Lytton, y **Apocalypse de Saint Jean**, esta última, su gran suite litográfica.



Odilon Redón: Colección Ian Woodner. Fundación Juan March, de Madrid. Hasta el primer día de abril.

La década de los ochenta, en la pasada centuria, marcó el camino de los simbolistas, con Redón como su artista plástico.



ذكر اصحاب الحيوان انه ورد لجميع الحيوان عدل والبشر
 اذا سبعت لها سبعة تام لها ثلاثة ايام ثم يخرج في اليوم
 الرابع مصورا صوتا عال الختمع اليه كل حيوان سمع
 صوته من جنسه ولا اكل من عنده صيده والمعضوض منه
 نطله الفارسول عنه ومي نال عليه الفارمات ومنافه
 انه ان طريح الممرما الرنوخى سهر او دهر لشرى
 ٨٣ القديس

Tesoros bibliográficos

La Academia austriaca de las Ciencias, junto con la Biblioteca Nacional de Madrid, han preparado la exposición **Códices selecti**, con facsímiles realizados por la Akademische Druck un Verlagsanstalt, de Graz (Austria). Las obras editadas hasta ahora abarcan desde los siglos IV y V hasta el XVIII. Entre las obras están **Vergilius Vaticanus**, **Vergilius Augusteus** o **Cartas de relación de la Nueva España**, de Hernán Cortés, dirigidas a Carlos V.

Beuys en Madrid. En la sala de exposiciones de Caja-Madrid se presentaron doscientos dibujos de Joseph Beuys (Cleve 1921 - Dusseldorf 1986), uno de los últimos teóricos de la vanguardia que dedicó su obra a ampliar y transformar la visión del Arte. Según Beuys, la capacidad artística a todos pertenece y la vida no es otra cosa que alterar nuestro entorno; en esa operación de alteración consiste la actividad artística.

Los artistas gallegos y el libro. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, presentó en enero la exposición **Los artistas gallegos y el libro 1900-1936**. En la muestra aparecen los nombres de Castelao, Asorey, Bello Piñeiro, Carlos Sobrino, Souto, Maside, Castro-Gil... todos ellos tuvieron que dedicar buena parte de su tiempo y arte al oficio moderno de diseñador gráfico, apoyados en una renovación tecnológica que condicionaba la creación artística.

Fin de un pleito

Camilo José Cela entrega una copia del manuscrito de



“La familia de Pascual Duarte” al presidente de la Diputación de Cantabria.

En Madrid, a siete de febrero de mil novecientos y noventa, Camilo José Cela ponía fin a un pleito con la entrega de una copia del manuscrito de **La familia de Pascual Duarte** al presidente de la Diputación de Cantabria, Juan Hormaechea. El manuscrito original, de 1941, permaneció veintiséis años en la Casona de Tudanca, residencia del escritor José María de Cossío, enviado por Camilo José a su amigo, como agradecimiento por la ayuda prestada. Cuando falleció Cossío, la Diputación de Cantabria pretendió quedarse con el manuscrito: el asunto acabó en los tribunales, con una resolución posterior favorable a Cela. Quien, pese a todo, se comprometió a entregar una copia con las mismas tachaduras, renglones y faltas de ortografía, si las hubiese, que no las hay.

Las edades del hombre

Desde el mes de abril, en los claustros de la catedral de Burgos, se desarrolla la segunda parte de **Las edades del hombre**, dedicada a la bibliografía, con material que se conserva en los centros religiosos de Castilla-León. La muestra recoge un total de quinientos documentos y manuscritos, recogidos de los mil seiscientos archivos parroquiales. Podrán contemplarse desde un documento del siglo VII a **Los miráculos**, de Gonzalo de Berceo, sin olvidar varias cartas autógrafas de San Juan de la Cruz o Santa Teresa. En suma, una interesante exposición de la que ampliaremos información.

Cadena de librerías Crisol

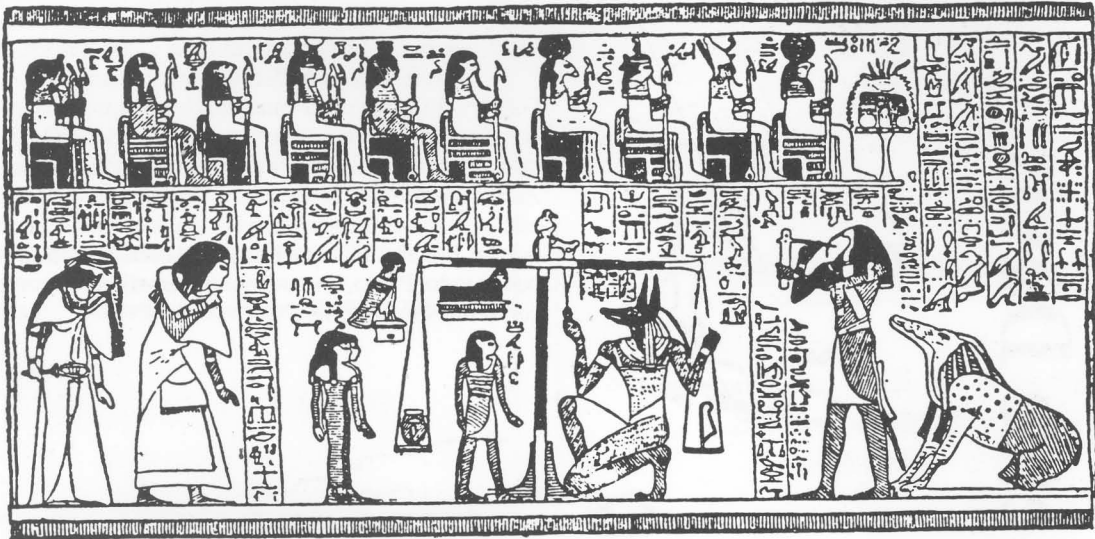
La Asociación de Libreros de Madrid ha presentado demanda ante el Tribunal de Defensa de la Competencia contra la cadena de librerías Crisol, perteneciente al grupo editorial que preside Jesús de Polanco. En el comunicado distribuido por los demandantes se indica que los descuentos realizados en la cadena Crisol, entre un diez y un treinta por ciento, vulneran la ley del Libro, de marzo de 1975, y suponen un ejercicio de competencia desleal.

Diputación de Lérida.

La Diputación de Lérida destinó dos millones de pesetas a la microfilmación de su archivo, que se estaba deteriorando por causa de la humedad y los hongos. Pretenden así salvar documentos de los siglos XV y XVI.

La **caña de papel** de Egipto, el *Cyperus papyrus* se cultivó en el delta del Nilo y se explotó desde tiempos remotos para la fabricación de cuerdas, velas para barcos, embarcaciones, esteras, vestidos y, posteriormente, para hacer el papel empleado en escritura. El procedimiento para obtener hojas es el siguiente: se colocan paralelamente tiras longitudinales de médula de la planta del papiro, de tal manera que monten ligeramente unas sobre otras. Se coloca después una segunda serie de tiras perpendiculares a las primeras que se sueldan a ellas golpeándolas con un mazo ligero, por la sola acción de la savia natural, que en la caña verde tiene la suficiente capacidad adhesiva como para conseguir una unión permanente, actuando al mismo tiempo como apresto para evitar que la tinta se extienda al escribir cubre la hoja. Plinio indica cómo se usa la pasta de harina para unir las hojas y formar un rollo largo.

PAPIRO: CAÑA DE PAPEL



El papiro se empleó en Egipto para los documentos escritos desde antes del año 3.000 antes de Cristo hasta el siglo IX, época en que la aparición del papel reemplazó la fabricación del papiro como industria básica. Aunque la fuente principal de papiros escritos han sido las tumbas egipcias, se sabe que cierta forma de papiro se cultivó en Sicilia. En Egipto, algunos papiros no se encuentran solamente en las tumbas, sino también en las mismas momias.

Algunos de estos documentos han sido salvados, pero dada la naturaleza del material y su contaminación con escayola, no es extraño que la mayoría nos lleguen incompletos y casi indecifrables.

Los papiros siempre han despertado el interés de los coleccionistas, especialmente cuando aparecen en el comercio en forma de rollos cerrados y sellados, a veces con el cartucho de arcilla de un rey de XVIII dinastía. No es extraño, sin embargo, que al abrir estos rollos, decepcionen, porque cuanto más atractivo es el envoltorio, menos interés tiene su contenido.

Los fragmentos de documentos pue-

den ser simplemente textos muy repetidos del Libro de los Muertos. Si son literarios, el interés aumenta. Algunos egiptólogos, a veces, han tenido la suerte de descubrir en otros documentos los elementos necesarios para la reconstrucción de los fragmentos que faltaban.

Para desenrollar los papiros

Los papiros procedentes de las tumbas egipcias se encuentran en rollos apretados, cuyo diámetro depende de la longitud del documento, variando la anchura solamente desde unas pocas pulgadas hasta un pie, como máximo. Los rollos están, a menudo, envueltos en tela de lino, que puede eliminarse fácilmente.

La flexibilidad de la tela no se altera con el tiempo; en cambio, cuando se seca, el papiro se vuelve muy quebradizo, y debe ablandarse por humedecimiento, antes de llevar a cabo cualquier intento para desenrollarlo, pues de lo contrario se romperá. El proceso para ablandarlo es envolver el rollo, sin apretarlo, en varias hojas de papel

secante blanco que esté húmedo, dejándolo reposar durante una hora aproximadamente sobre un cristal. Al cabo de este tiempo las capas exteriores del rollo se habrán ablandado lo suficiente para manejarlo sin que se rompa, pudiendo entonces desenrollarlo.

Cada vez que se desprende una pequeña parte del rollo se la recubre de este papel y se la mantiene plana bajo un cristal. Cuando se han desenrollado algunos centímetros, la operación se interrumpe y nuevas capas de papel secante húmedo se aplican sobre el resto del rollo para ablandar una nueva parte. Esta operación se repite tantas veces como sea necesario hasta que se consiga desenrollar totalmente el papiro.

Extendido y desarrugado el papiro, debe secarse inmediatamente, cambiando el papel varias veces cada hora. Como protección contra el moho, es corriente esterilizar el documento, colocándolo presionado contra un papel secante impregnado de timol durante varios días, después de lo cual puede montarse entre cristales.

N.B.

Un texto de
Patricia Montero

Los ojos de Bette Davis



En los años 1973 y 1974 F. Pérez Angulo estuvo en la Carreira (La Coruña). Realizó numerosos dibujos a lápiz o bolígrafo, sobre cualquier tipo de papel, que remitía a sus amigos más íntimos.

(I) Un pequeño paquete postal

Recibo un pequeño paquete postal. En el interior, un curioso libro: "Le mouton", par le Four, inspecteur général de L' Agriculture. Paris. Sin fechar -¿un incunable del XIX?- Imprenta de Simón Raçon. Acompaña una nota escueta, de mi yo masculino (léase Pablo Torres) que me pide una reseña de la obra. Dos días después, por correo urgente, carta. Unas pocas líneas escritas a mano, en una octavilla: "No está el horno para (tachado) bollos. No hagas el comentario, que se pueden sentir aludidos, heridos en su sensibilidad, y entender "Le mouton" como una indirecta (punto y aparte). Te adjunto fotocopia de un precioso dibujo de F. Pérez Angulo (no quiere soltar el original). Sus ojos, como los de Bette Davis, no volverán a brilar. Quiero verte, atrapar el brillo de tu mirada". (desconcertante)

En cierta ocasión escuché una canción, creo que de King Gagney. El título de la canción, de no equivocarme, entonada con desgarros de voz, era "Los ojos de Bette Davis". Despertaron los fantasmas: los amigos perdidos, los amores despedazados. Interviene la escritura, los signos y garabatos para estampar los sentimientos, o la vida, en papel: sensaciones para que los ficheros de la memoria atesoren los recuerdos. Porque pese a todo, Pablo, los sueños son tan efímeros como nosotros, como nuestro soporte.

(II) Boris Vian - Samuel Beckett

M

urió en el más absoluto retiro, en una residencia (asilo) para viejos. Beckett tuvo la mala suerte de ser "agraciado" con el Nobel, porque nunca le solucionó los jirones de la nada, el acoso del vacío. Se mantuvo alejado de eso que llaman popularidad, celebridad o fama, donde los ilusos juegan a ser importantes para ser incluidos en los índices de la historia. Boris Vian tocaba el saxo en tugurios parisinos, acosado por la nada, atormentado por el vacío. Vivió contra-reloj, con un corazón debilitado que quería pararse, romperse. Su mejor obra "El arrancacorazones" circula en pésimas ediciones y mal traducido al castellano. Boris Vian y Samuel Beckett tenían, como los ojos de Bette Davis, el hechizo de una mirada intensa, llena de vida, aunque castigado por la nada. Porque siempre esperamos la nada, en la nada.

Librería

S I G L O X I X

LIBROS ANTIGUOS, RAROS Y CURIOSOS
GRABADOS

Horario:

Mañanas: **Martes a Sabado: 10,30 a 1,30**

Tardes: **Martes a Viernes: 6,30 a 8,30**

*Santiago, 9-tlf. 5428279
28013-Madrid.*

LIBRERIA ANTICUARIA

HIJAZO

Enviamos catálogos
antiguos y agotados.

Y si lo solicita
catálogo de libros -
de La Rioja y Navarra.

Compramos libros de
tema y autores riojanos.

Capitán Cortés, 3 - Teléf. 23 18 79
26003 - LOGROÑO
LA RIOJA

Blazquez - Libros S.L.

Librería especializada en revistas y publicaciones periódicas

Director **Juan Blázquez Barbero**

C/ Hartzzenbusch nº 8

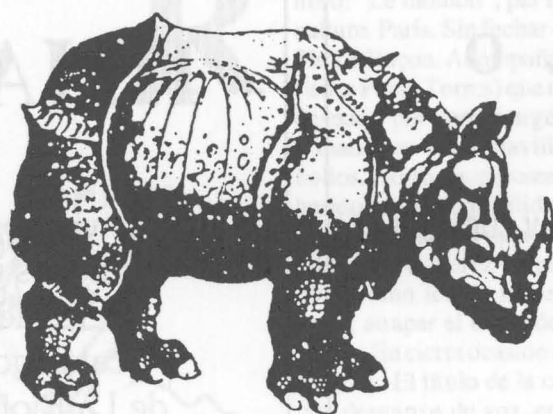
Telf.: 448 53 82

28010 Madrid

DECORACION
CINEMATOGRAFICA
TODAS LAS
EPOCAS

LIBROS
REVISTAS
GRABADOS





- GRABADOS Y MAPAS ANTIGUOS
- ESPECIALIDAD EN TEMAS REGIONALES ESPAÑOLES
- ACCIONES Y DOCUMENTOS MERCANTILES
- OBRA GRAFICA CONTEMPORANEA

FRAME

General Pardiñas, 69
Teléfono 91/411 33 62
28006 MADRID